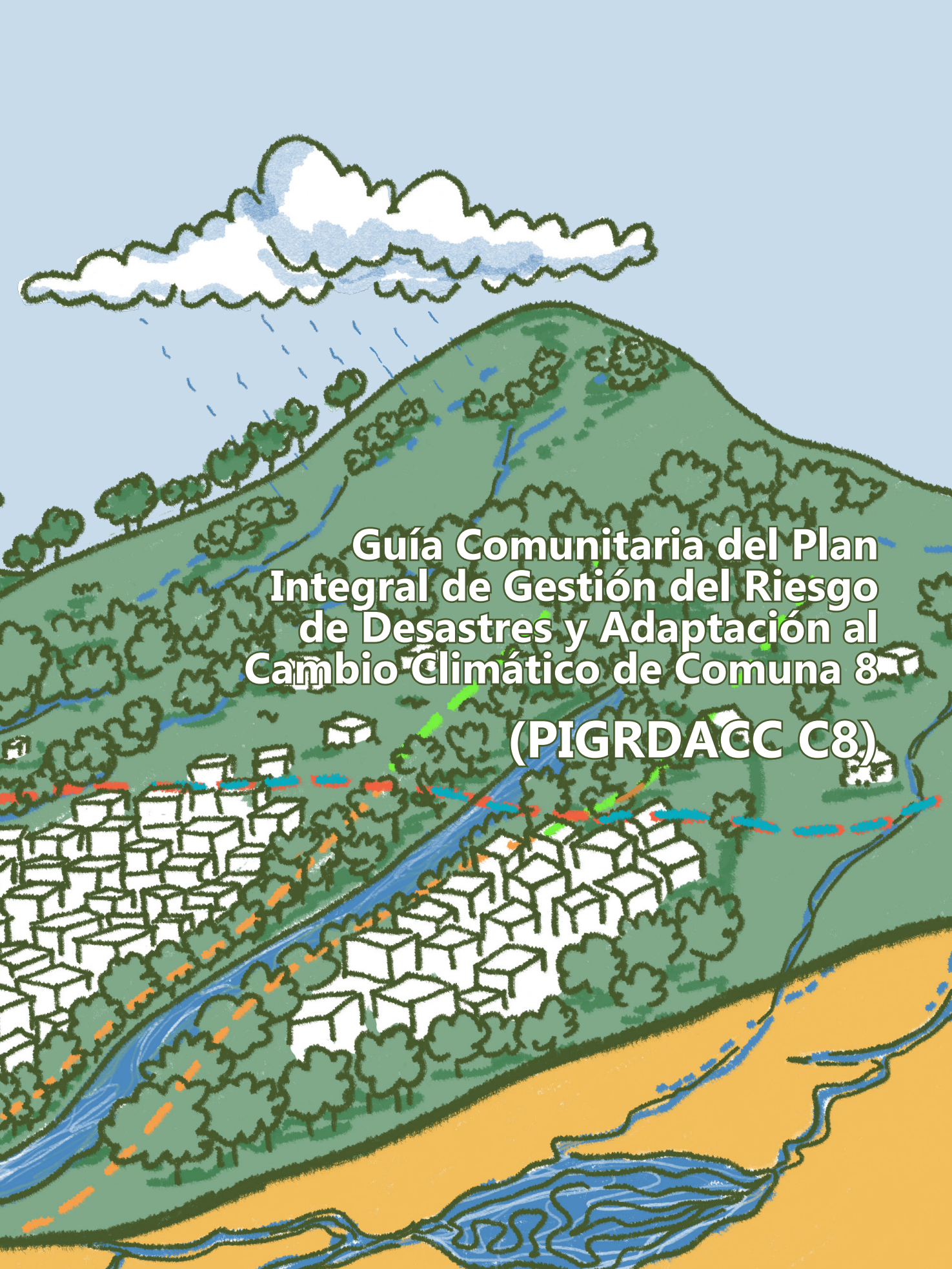

Guía Comunitaria del Plan Integral de Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático de Comuna 8

(PIGRDACC C8)

I
Componente de diagnóstico

5 **Introducción**

7 **La Comuna 8 y su entorno**
Geología local: rocas y suelo
Hidrología: quebradas
Estructura Ecológica
Condiciones socioeconómicas

12 **¿Qué capacidades de incidencia ha construido la comunidad?**

13 **Estado de la Comuna 8 en gestión del riesgo**

15 **Identificación y priorización de escenarios de riesgo en la Comuna 8**
Evaluación de la Vulnerabilidad
Construcción de escenarios de riesgo

24 **Caracterización de escenarios de riesgo**
Movimientos en masa (deslizamientos)
Inundaciones y avenidas torrenciales

30 **Mirada a futuro (escenarios prospectivos)**

II
Componente programático

32 Objetivos estratégicos

33 Programas y proyectos

39 Articulación con otros instrumentos de planificación

40 Fuentes de financiación

41 Mecanismo de seguimiento y evaluación del PIGRDACC

42 ¿Cómo llevar el Plan a la práctica?

¡Hola!

Soy doña Comuna 8 y hago parte de la ladera oriental de Medellín. He habitado toda mi vida aquí y desde joven hago parte de procesos sociales, que buscan la vida digna en el territorio a través del acceso a la vivienda, los servicios públicos, la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático.

Hoy quiero acompañarte en la lectura de esta Guía comunitaria tan importante para seguir trabajando colectivamente por el cuidado de la vida y la gestión del riesgo en nuestro territorio.

Y yo soy don Pan de Azúcar, mis amigos me llaman de cariño "El Morro". Soy uno de los cerros tutelares de la ciudad, por mí pasan todas las quebradas de la Comuna 8 y aquí están los barrios que tú conoces.

Espero poder guiarte y ser de utilidad en la comprensión de este contenido

Nota aclaratoria: Todos los datos, cifras y contenidos presentados en esta guía provienen del PIGRDACC C8; por ello, en el texto no se incluirán citas individuales por apartado.

Introducción

Esta *Guía Comunitaria del Plan Integral de Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático de la Comuna 8* (PIGRDACC C8) fue elaborada por la **Mesa de Vivienda y Hábitat de la Comuna 8**, junto con las universidades **Heriot-Watt y Edimburgo**, como un mecanismo pedagógico para las comunidades y como herramienta de gestión para las organizaciones comunitarias. Su propósito es traducir a un lenguaje más cercano los hallazgos y propuestas del PIGRDACC, para que puedan ser comprendidos, apropiados y usados en procesos de formación, incidencia y planeación local. **Esta guía no reemplaza el documento técnico completo**, sino que lo acompaña, lo resume y resalta lo más útil para las organizaciones y procesos sociales de la comuna.

Como antecedente, desde 2016 la Mesa de Vivienda propuso la creación de un Plan integral de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático. Esta propuesta quedó incorporada en la actualización del Plan de Desarrollo Local (PDL) de 2019 como uno de los proyectos estratégicos de la comuna, lo que permitió su inclusión en el Presupuesto Participativo (PP).

El PIGRDACC es el resultado de un proceso de **articulación comunitaria e institucional** que se fortaleció desde 2020 en el marco del proyecto "Resiliencia en el Borde Urbano Rural de Medellín". Allí, la Mesa de Vivienda y las universidades Heriot-Watt y Edimburgo, en coordinación con el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (DAGRD), avanzaron en un diagnóstico inicial y en una figura de articulación interinstitucional, el Comité Coordinador Ampliado (CCA) que funcionó entre 2021 y 2023. Ese diagnóstico fue posteriormente complementado por el operador encargado de la elaboración del plan (Red Summa).

La formulación del Plan fue posible gracias a la gestión comunitaria en el programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo de Comuna 8: el proyecto fue priorizado en 2022, se ejecutó entre 2023 y 2024, y se entregó a la comunidad en septiembre de 2025.

Para facilitar su lectura y uso, la cartilla está organizada en dos componentes que corresponden a la estructura del PIGRDACC. En el **Componente de Diagnóstico** (capítulos 1 a 4 del Plan), se presenta: una descripción general de la comuna y su entorno (características geográficas, ambientales, económicas y político-comunitarias); el estado de la comuna en gestión del riesgo (estudios, reportes e instrumentos existentes); la identificación y priorización de escenarios de riesgo; y la caracterización de sus principales escenarios (movimientos en masa, inundaciones y avenidas torrenciales), con sus posibles medidas de intervención.

En el **Componente Programático** (capítulos 5 y 6 del Plan), se sintetizan los objetivos estratégicos, los programas y proyectos. También se presentan las fuentes de financiación (públicas, comunitarias, cooperación e inversión privada) y el mecanismo de seguimiento y evaluación, para que el Plan no se quede en el papel y pueda ser exigible.

Finalmente, al cierre de la cartilla encontrarás una sección de orientaciones de uso para que este material funcione como apoyo práctico en talleres, procesos barriales y gestiones ante la institucionalidad.

I

Componente de diagnóstico

Y como para cuidar primero hay que conocer, aquí te comparto algunos datos muy importantes sobre mí, que te ayudarán a saber quién soy.

1. La Comuna 8 y su entorno

La Comuna 8 (Villa Hermosa) está ubicada en la zona centro-oriental de Medellín. Limita con el corregimiento de Santa Elena al oriente; con la comuna 9 (Buenos Aires) al sur; con la comuna 10 (La Candelaria) al occidente; y con la comuna 3 (Manrique) al noroccidente. Tiene 577 hectáreas (5,71 km²) y 18 barrios reconocidos por el Departamento Administrativo de Planeación (DAP).

Concentra alrededor del 5,5% de la población de Medellín con aproximadamente 150.000 habitantes.

Por edades, la población se distribuye así:
0 a 29 años: 47,2%
30 a 59 años: 38,4%
60 años o más: 13,3%

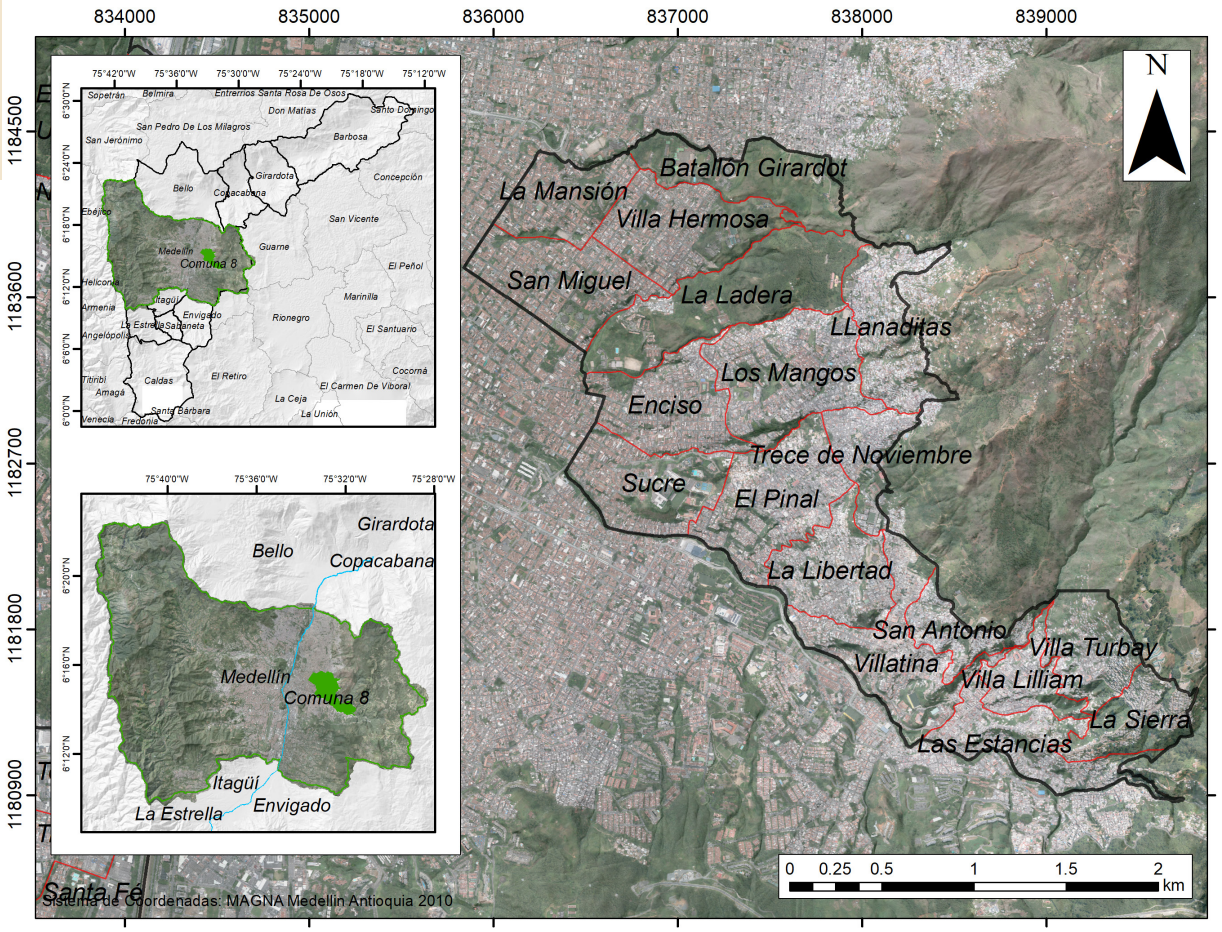

Figura 1. Localización geográfica y barrios de la Comuna 8. Fuente: PIGRDACC C8.

1.1. Geología local: rocas y suelo

¿Qué "materiales" hay en el suelo y por qué importan?

En Medellín tenemos las siguientes unidades geológicas principales:

Dunitas de Medellín: ubicada principalmente en partes altas de C8. Es una roca que puede desgastarse y descomponerse por el clima y perder resistencia. Esto favorece la inestabilidad en laderas, sobre todo con pendientes fuertes y agua.

Depósitos de flujos de escombros y/o lodos: materiales acumulados en laderas (mezcla de rocas, suelo y tierra/arcilla) que pueden moverse si se saturan con lluvias o si se intervienen sin manejo (cortes, vías, rellenos).

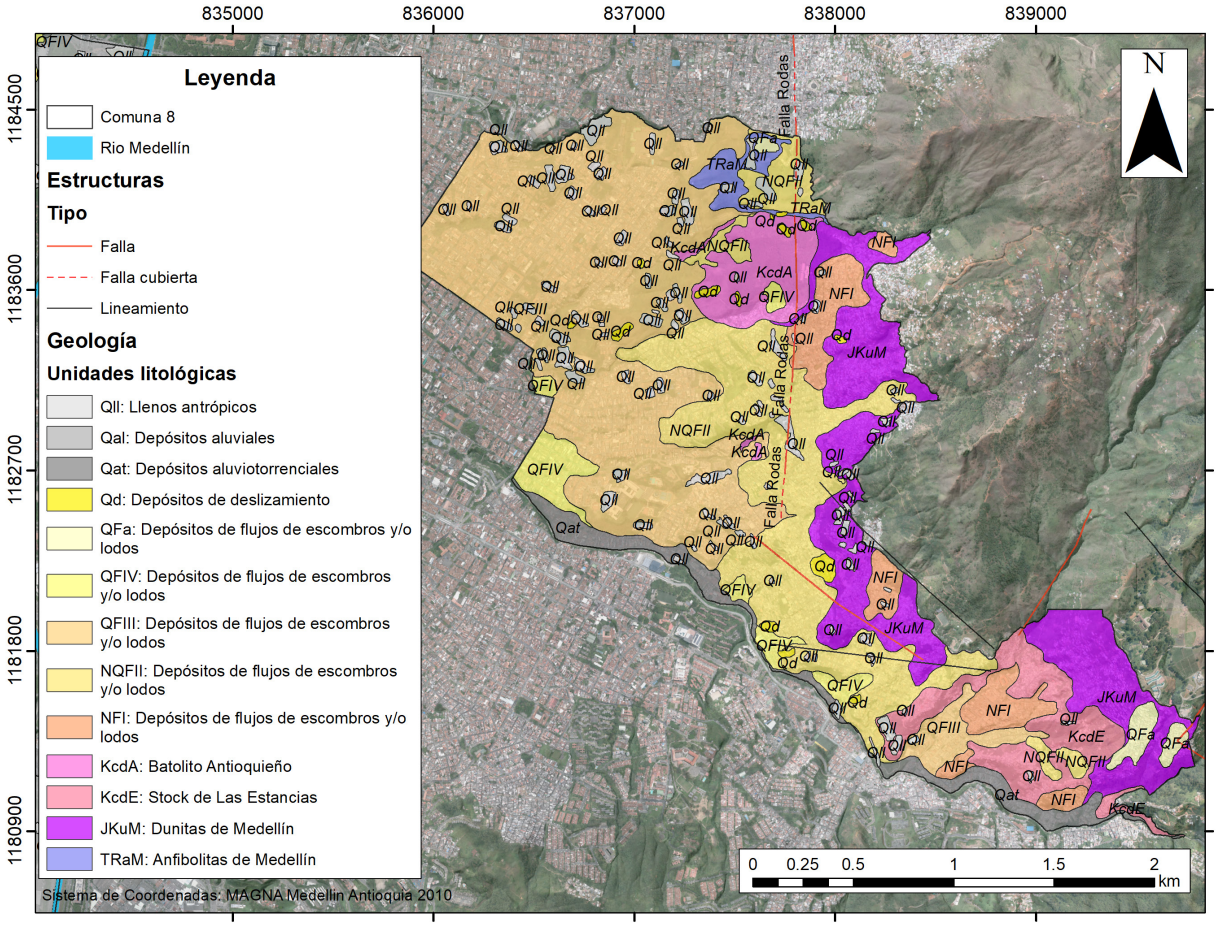

Figura 2. Geología local en la Comuna 8. Fuente: PIGRDACC C8 modificado de AMVA (2006).

Stock de Las Estancias: rocas tipo "granito" que afloran cerca de la quebrada La Castro y el cerro Pan de Azúcar.

Llenos antrópicos (escombros y rellenos realizados por humanos): acumulaciones hechas con escombros, tierra y a veces basura para "ganarle terreno" a la ladera o rellenar depresiones. Su problema es que son muy heterogéneas y pueden ser inestables si no tuvieron compactación, drenaje y control técnico.

Tenemos tres unidades naturales predominantes y una unidad antrópica, esta es crítica para el riesgo.

1.2. Hidrología: quebradas

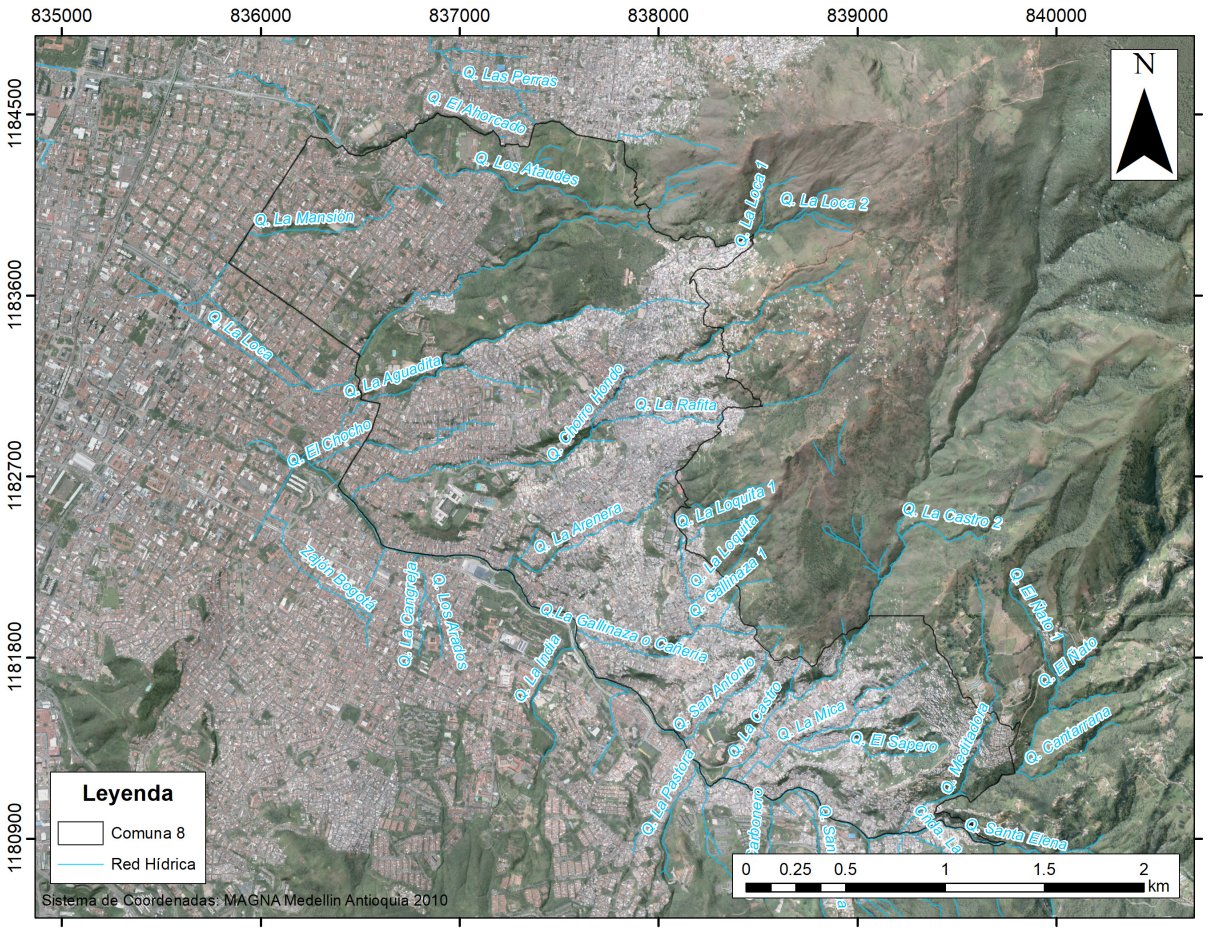

Figura 3. Quebradas Comuna 8. Fuente: PIGRDACC C8.

1.3. Estructura Ecológica

La **Estructura Ecológica Principal (EEP)** es el primer nivel de prioridad ambiental que busca mantener o recuperar funciones ecológicas esenciales (agua, suelo, conectividad, estabilidad de laderas), y hace parte del suelo de protección.

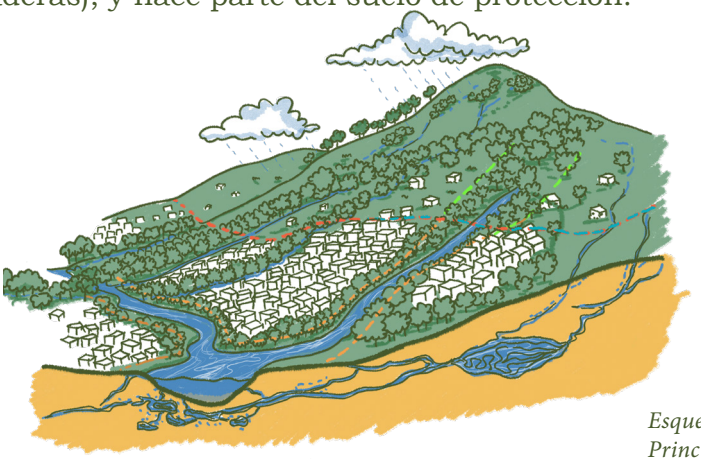

Esquema de la Estructura Ecológica Principal y Complementaria.

¿Qué incluye la EEP?

+Retiros de quebradas: son franjas de protección donde no debería construirse, porque protegen el agua y funcionan como faja de seguridad ante crecientes. En suelo rural retiro de 30 metros a cada lado de la corriente (uso de protección/ restauración). En suelo urbano el retiro es 15 metros a cada lado (uso de protección).

+Sistema orográfico (cerros y montañas): incluye cerros tutelares como el Pan de Azúcar. Son claves porque influyen en pendientes, drenajes y estabilidad del suelo.

+Red de conectividad ecológica: busca conectar áreas verdes, corredores de quebradas y zonas de recuperación ambiental.

La **Estructura Ecológica Complementaria (EEC)** apoya y conecta la EEP, y prioriza funciones como: prevenir movimientos en masa e inundaciones, recarga de agua subterránea, captura de carbono, provisión de bienes (forestales o alimentos) y servicios culturales.

Ejemplos clave para la Comuna 8:

+Cuencas y microcuencas abastecedoras: como La Castro que abastece el acueducto Isaac Gaviria y El Faro (requieren cuidado del suelo y cobertura).

+Cuencas de "orden cero": zonas donde el agua se mueve más por el suelo que por un canal permanente; son áreas importantes de recarga y muy sensibles a cambios por urbanización.

+Ecoparques: Villa Turbay, 13 de Noviembre, Campo Santo Villatina y Golondrinas.

1.4. Condiciones socioeconómicas

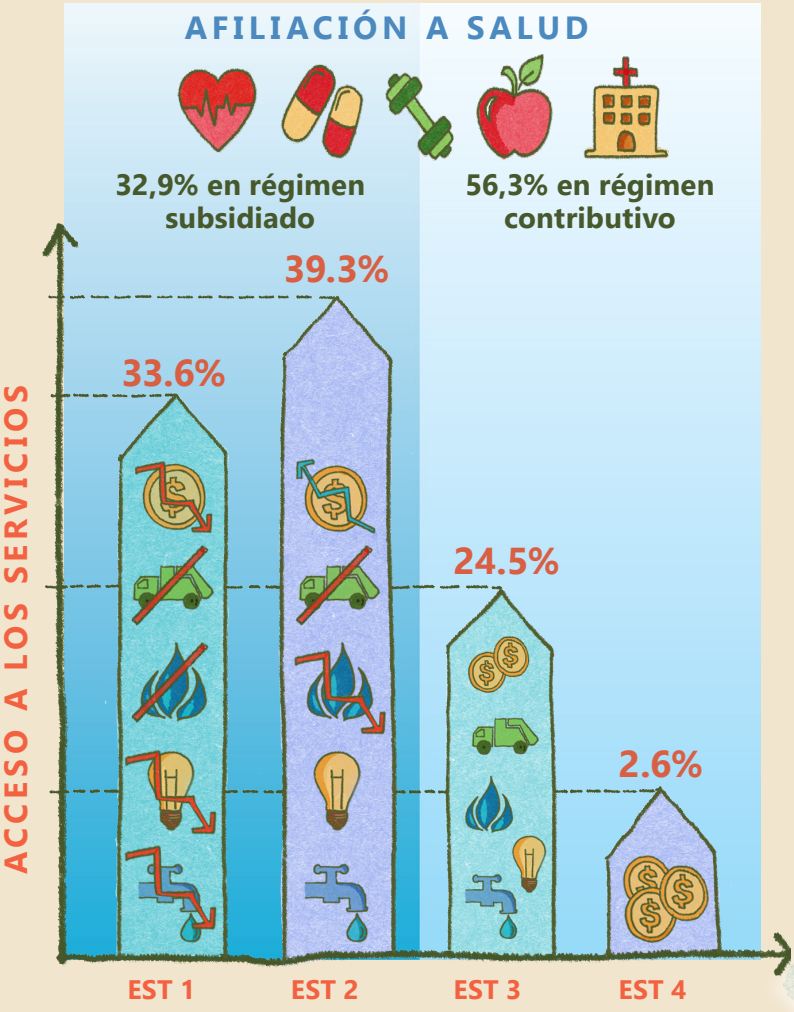

ESTRATIFICACIÓN

La cobertura es de 96% en acueducto y 93% en alcantarillado. En zonas fuera del perímetro urbano, las barreras legales y burocráticas pueden dificultar el acceso formal a servicios públicos.

3.702
Déficit cuantitativo de vivienda

Desempleo estimado:
15%

6.118
Déficit cualitativo de vivienda

Las condiciones económicas reflejan alta vulnerabilidad social, lo que influye directamente en la gestión del riesgo. El riesgo no es solo "natural": también es social, porque aumenta la exposición y reduce la capacidad de prevención y respuesta cuando ocurren emergencias.

2. ¿Qué capacidades de incidencia ha construido la comunidad?

En la Comuna existe un tejido organizativo amplio y con trayectoria, que trabaja por la defensa del territorio, los derechos humanos, el ambiente y la vida digna. Parte de esta organización actúa en espacios institucionales como el Consejo Comunal de Planeación (CCP), las Juntas de Acción Comunal (JAC) y la Junta Administradora Local (JAL); y otra parte se fortalece desde procesos comunitarios, redes barriales y alianzas. Un indicador de esa fuerza organizativa es que hay mesas con más de 10 años de experiencia: hay 9 comités comunitarios de gestión del riesgo de desastres y que, de las 33 JAC, 25 cuentan con comité ambiental.

Organizaciones que han sido clave:

Colectivo Tejearaña

Aporta a las capacidades comunitarias de gestión del riesgo y adaptación; participó en la formulación de planes comunitarios.

Comités Comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres (CCGRD)

Realizan seguimiento y monitoreo de riesgos, promueven alertas y gestionan acciones con entidades públicas y privadas.

Mesa Ambiental de la Comuna 8

Lidera procesos de formación ambiental, acompaña iniciativas como PROCEDA y promueve acciones de recuperación y restauración en zonas críticas.

Corporación Jurídica Libertad (CJL)

Acompaña a organizaciones en la exigencia de derechos fundamentales.

Mesa de Vivienda y Hábitat de la Comuna 8

Impulsa una agenda de vida digna, hábitat y gestión del riesgo (especialmente en el borde urbano-rural), usando herramientas de incidencia como audiencias públicas y cabildos abiertos.

JAC El Pacífico

Impulsa acciones de mitigación en la quebrada La Rafita y coordina la Mesa de Atención y Recuperación (MAR) El Pacífico como espacio de interlocución para el plan de recuperación barrial.

Panel Interbarrial de Cambio Climático (PIBCC) y Escuela para la Acción Climática

Fortalecen la formación, la coordinación entre barrios y la construcción de propuestas frente a la crisis climática.

JAC Pinares de Oriente

Se moviliza en alianza con universidades para obras de mitigación y procesos de formación.

Mesa de Víctimas y Paz Comuna 8

Representa a la población víctima y articula demandas de atención y reparación.

La gestión del riesgo y la adaptación climática en la comuna no dependen solo de obras. También dependen de organización comunitaria, formación, veeduría e incidencia, y en la Comuna 8 esas capacidades ya existen y se han venido fortaleciendo.

3. Estado de la Comuna 8 en gestión del riesgo

En la Comuna se han desarrollado estudios y proyectos para entender mejor las amenazas, ubicar puntos críticos y orientar acciones de reducción del riesgo. Además, el DAGRD cuenta con bases de datos de inspecciones y reportes de emergencia que permiten identificar qué fenómenos se repiten con mayor frecuencia.

3.1 Estudios geológicos y geotécnicos de detalle

En los puntos críticos se realizan estudios técnicos (geológicos y geotécnicos) para diagnosticar las causas del riesgo y definir soluciones de ingeniería. También se desarrollan "estudios de detalle" que permiten precisar o ajustar la cartografía oficial del POT y proponer medidas estructurales (obras) y no estructurales (manejo del agua, control de intervenciones y monitoreo).

3.2 ¿Qué muestran las inspecciones y reportes de emergencia?

Base histórica 2008–2021 (ACCESS)*

7.938 solicitudes de emergencia. Los eventos más frecuentes fueron:

Daños estructurales: **3.804**

Movimientos en masa (deslizamientos): **3.190**

Inundaciones: **182**

Registro reciente 2021–2023 (SIRE)**

589 incidencias en la plataforma. Reúne datos recientes e integra registros históricos:

Daños estructurales: **197**

Movimientos en masa (deslizamientos): **251**

Inundaciones: **25**

**Sistema de gestión de bases de datos relacionales de Microsoft.*
***Sistema de Información de Registro de Eventos.*

3.3 Sistemas de Alerta Temprana (SAT)

+Los SAT sirven para avisar con tiempo cuando una quebrada puede crecer peligrosamente (inundación o avenida torrencial), de modo que la comunidad pueda actuar y evacuar para proteger la vida.

+La comuna cuenta con varios SAT y son monitoreado por el SIATA. Además, hay sensores de nivel en quebradas, alarmas en puntos definidos y se han socializado rutas de evacuación y puntos de encuentro.

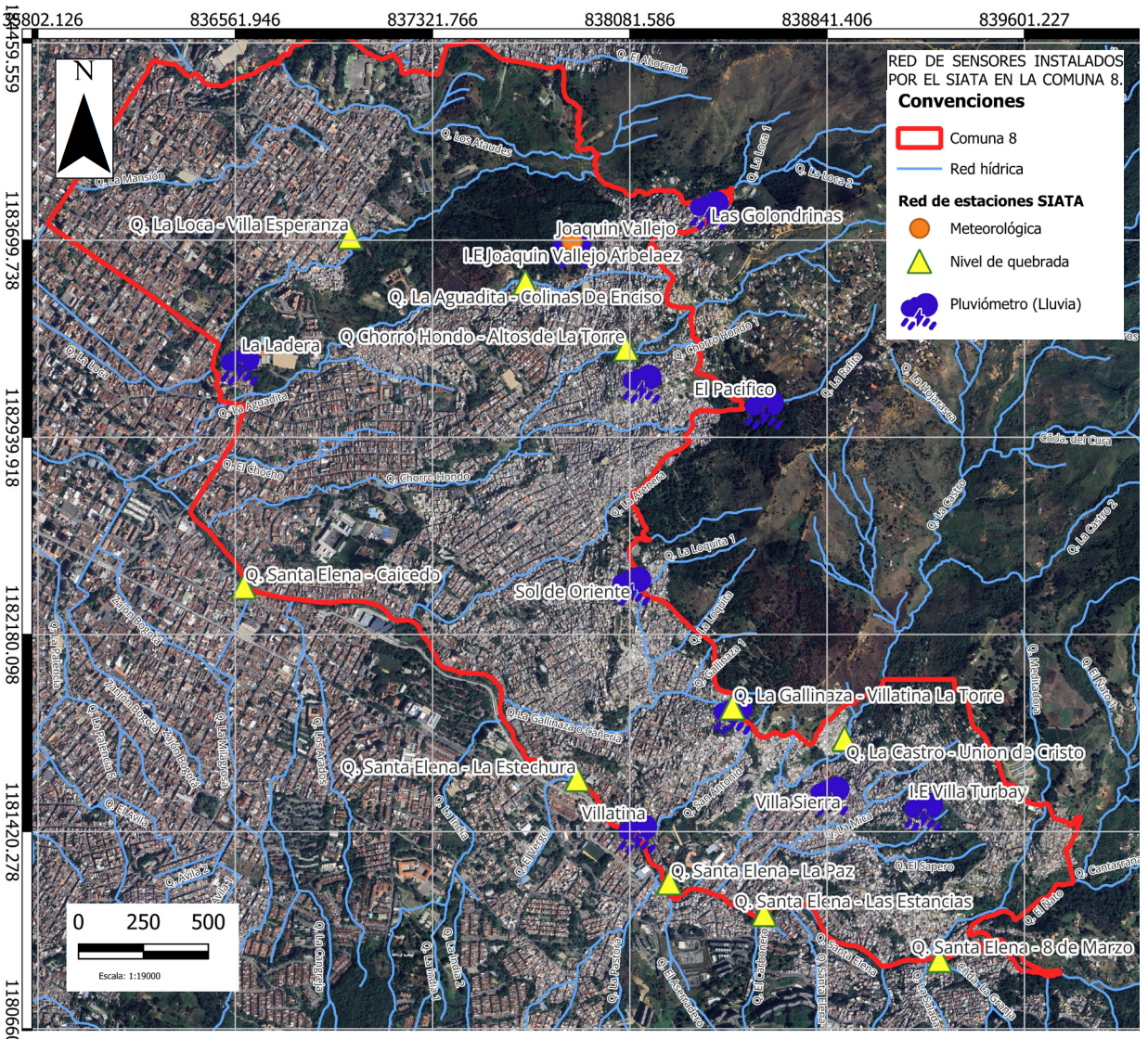

Figura 4. SAT en Comuna 8 (2026). Fuente: Adaptada del geoportal SIATA (2026). Incluyen los niveles de quebradas y los pluviómetros en la comuna.

4. Identificación y priorización de escenarios de riesgo en la Comuna 8

4.1. Evaluación de la Vulnerabilidad

La vulnerabilidad se entiende como la combinación de exposición (personas, viviendas e infraestructura ubicadas en zonas donde actúan las amenazas) y fragilidad (condiciones sociales, económicas y físicas que hacen más probable sufrir daños). En otras palabras: a mayor exposición y mayor fragilidad, mayor vulnerabilidad, y por tanto mayor riesgo ante fenómenos como deslizamientos, inundaciones o crecientes.

La exposición se refiere a quiénes y qué cosas están "en el camino" de una amenaza. Es decir, la presencia de personas, viviendas, vías, escuelas, redes de acueducto y alcantarillado, comercios, equipamientos comunitarios y también elementos ambientales (quebradas, cobertura vegetal) que, por estar ubicados cerca de zonas de amenaza, pueden resultar afectados cuando ocurre un deslizamiento, una inundación o una creciente súbita.

La fragilidad se entiende como la predisposición a sufrir más daños por condiciones de marginalidad, segregación y desventaja socioeconómica. En otras palabras: aunque la amenaza sea la misma, el impacto suele ser mayor donde hay menos ingresos, viviendas más precarias, accesos difíciles y menos servicios.

Para analizar esta fragilidad se usa, entre otros, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), que reúne varias dimensiones (educación, salud, trabajo, servicios públicos y condiciones de vivienda). En la comuna, las condiciones más complejas tienden a concentrarse en las periferias, en el límite con el corregimiento de Santa Elena y en zonas de microcuencas.

El riesgo no depende solo de la amenaza: también depende de la fragilidad social. Por eso, además de obras, el PIGRDACC insiste en formación comunitaria, mejora de prácticas (manejo de aguas y residuos), y planes de actuación a nivel familiar y barrial. En varios sectores la gente ya tiene clara la percepción del riesgo; el reto es que esa comprensión se convierta en acciones cotidianas y acuerdos comunitarios.

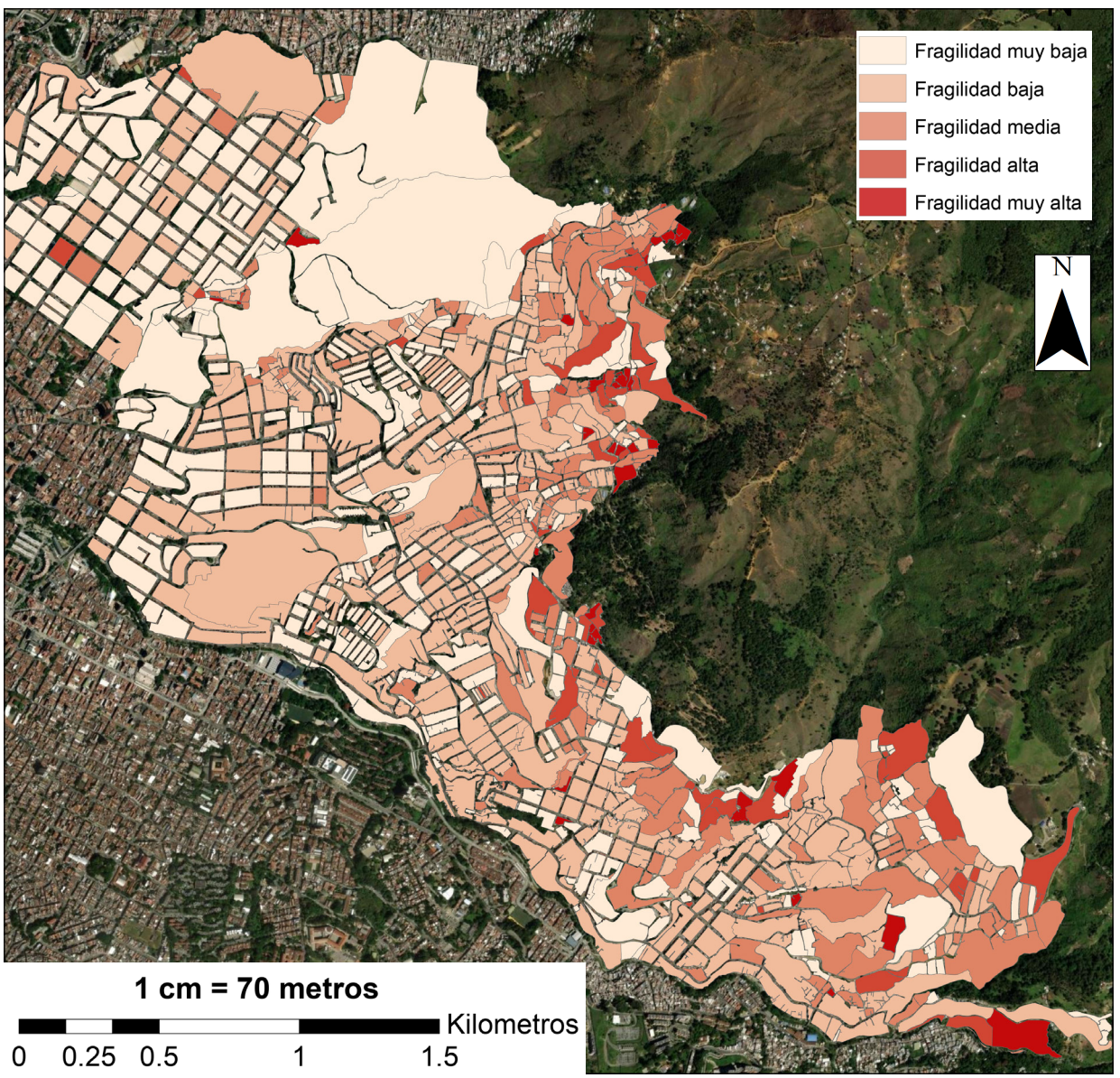

Figura 5. Condiciones de fragilidad social a partir del IPM. Fuente: DAGRD et al, 2023 citando a DANE (2020).

Los Nodos son una agrupación piloto de barrios cercanos que se propuso en el Plan de Desarrollo Local (PDL) de 2008 como una nueva división político administrativa.

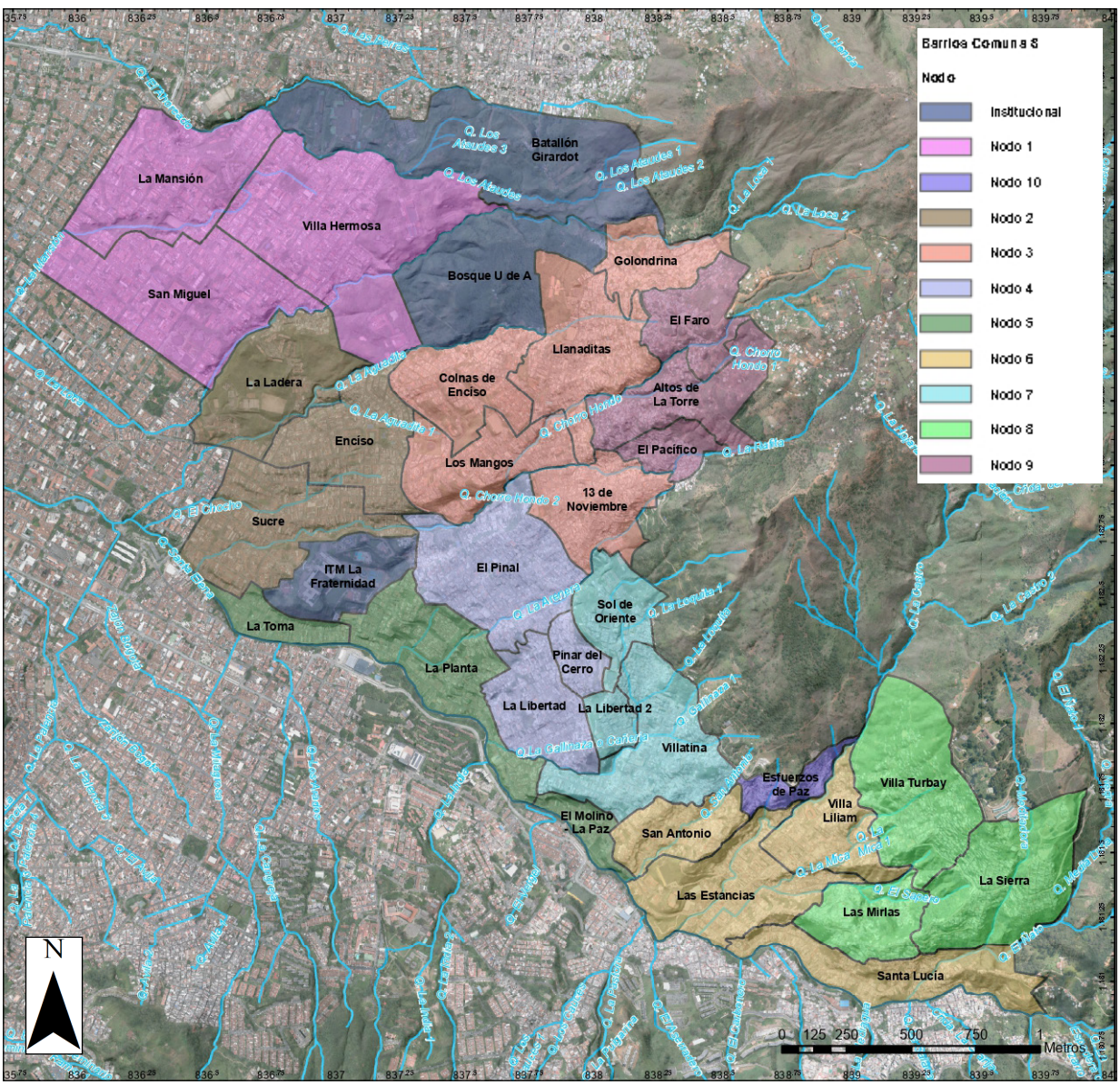

Figura 6. Mapa de nodos de la Comuna 8. Fuente: PIGRDACC C8.

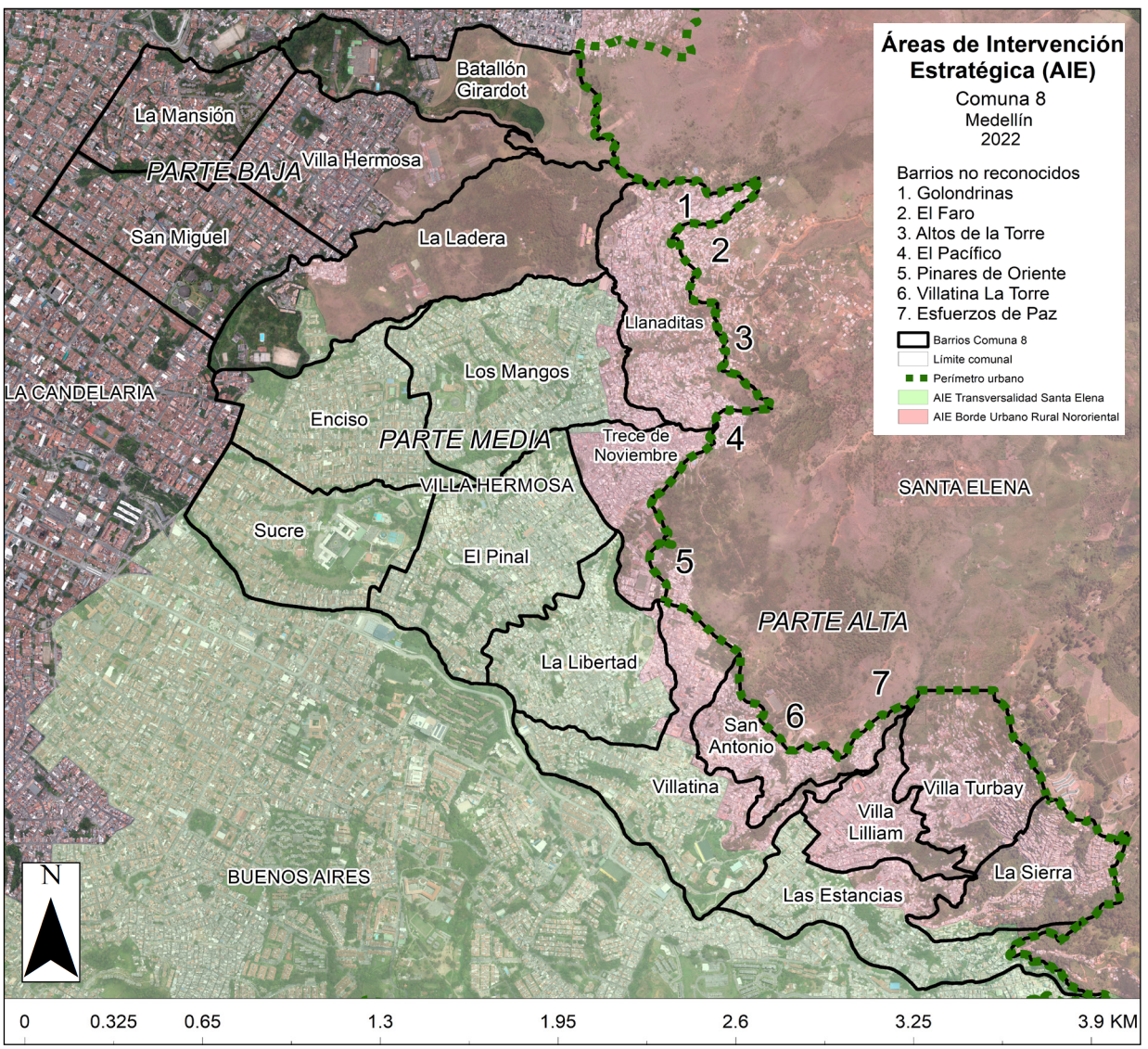

Figura 7. Mapa de Áreas de Intervención Estratégica (AIE) en la Comuna 8.
Fuente: Mesa de Vivienda y Hábitat de la Comuna 8 y la Corporación Jurídica Libertad.

Vulnerabilidad por nodos y AIE (Áreas de intervención Estratégica) en C8			
Nodo o AIE	**Barrios o sectores**	**Exposición**	**Fragilidad**
AIE BUR NOR*	Parte alta de la Comuna 8	Predominan movimientos en masa; también inundaciones y avenidas torrenciales (ladera + agua + construcción precaria).	Alta: vías estrechas/ incompletas, acceso difícil para emergencias y mayor informalidad laboral.
AIE transversalidad Santa Elena	Parte media de la Comuna 8	Predominan inundaciones y avenidas torrenciales (afecta viviendas, vías y sustento).	Media-baja: en general mejor accesibilidad, pero con algunas zonas similares al borde.
Nodo 1	Villa Hermosa, La Mansión, San Miguel	Principalmente por movimientos en masa; también inundaciones puntuales.	Baja–media: barrios más consolidados; problemas puntuales de residuos
Nodo 2	La Ladera, Enciso, Sucre	Borde de quebradas: riesgo de avenidas y movimientos en masa; humedad en viviendas.	Baja–media: buena accesibilidad; fragilidad sube en bordes de quebrada.
Nodo 3	Los Mangos, Colinas de Enciso, Golondrinas, Llanaditas, 13 de Noviembre	Alta: factores físicos + construcción + presiones socioeconómicas (impacta vivienda y medios de vida).	Media–alta: estratos mixtos, empleo inestable y movilidad poblacional; tiene plan barrial (Llanaditas).
Nodo 4	El Pinal, La Libertad, Pinar del Cerro	Pendientes altas, más construcción sin estudios previos puede generar movimientos en masa.	Alta: ingresos limitados y déficits históricos; plan barrial en El Pinal ayuda a diagnosticar.
Nodo 5	Caicedo La Toma, La Planta–Las Perlas/ Quintas, El Molino–La Paz	Entamboramiento de quebradas puede generar inundaciones; en ladera se suma movimiento en masa.	Media–alta: vías angostas y residuos sólidos (dificulta emergencias, atrae vectores).
Nodo 6	Las Estancias, Unión de Cristo, Santa Lucía, Villa Liliam, San Antonio, Las Torres	Vivienda precaria más vertimientos en quebradas genera más obstrucciones, vectores e inestabilidad.	Alta: estrato 1–2, accesos por escaleras/callejones y vías obstruidas; mayor informalidad.
Nodo 7	Villatina–La Esperanza, La Libertad 2, Sol de Oriente, Pinares	Ocupación en zonas con antecedentes (Villatina 1987), más materiales deficientes.	Alta: estrato 1–2, ingresos bajos y movilidad difícil (vías estrechas/parqueo).
Nodo 8	Villa Turbay, La Sierra, Las Mirlas	Muy alta: pendientes fuertes más la geología puede generar movimientos en masa, inundación y avenidas.	Muy alta: estrato 1, acceso deficiente y agua/ servicios incompletos; baja formalidad laboral.
Nodo 9	Altos de la Torre, El Pacífico, El Faro	Alta: pendientes, más construcción precaria genera movimientos en masa	Muy alta: accesos muy limitados e informalidad; fortalezas: alianzas y plan barrial (El Pacífico).
Nodo 10	Esfuerzos de Paz 1 y 2	Exposición a movimientos en masa, inundación y avenidas (alcantarillado/residuos agravan).	Muy alta: estrato 1, déficit sanitario y accesos limitados; trabajo informal.

**Borde Urbano Rural Nororiental*

4.2. Construcción de escenarios de riesgo

En el PIGRDACC, la participación fue clave para identificar y validar los escenarios de riesgo. Durante la fase de diagnóstico se realizaron talleres de mapeo colaborativo, donde habitantes y organizaciones pudieron dialogar, ubicar puntos críticos en el territorio, compartir experiencias y complementar el análisis técnico con su conocimiento local.

En ese ejercicio se identificaron 81 puntos críticos**.** Luego, estos puntos se revisaron y depuraron, comparándolos con registros existentes y con el mapa preliminar; así, los puntos aportados por la comunidad quedaron consolidados en 41.

Resultado del proceso: mapa definitivo de puntos críticos.

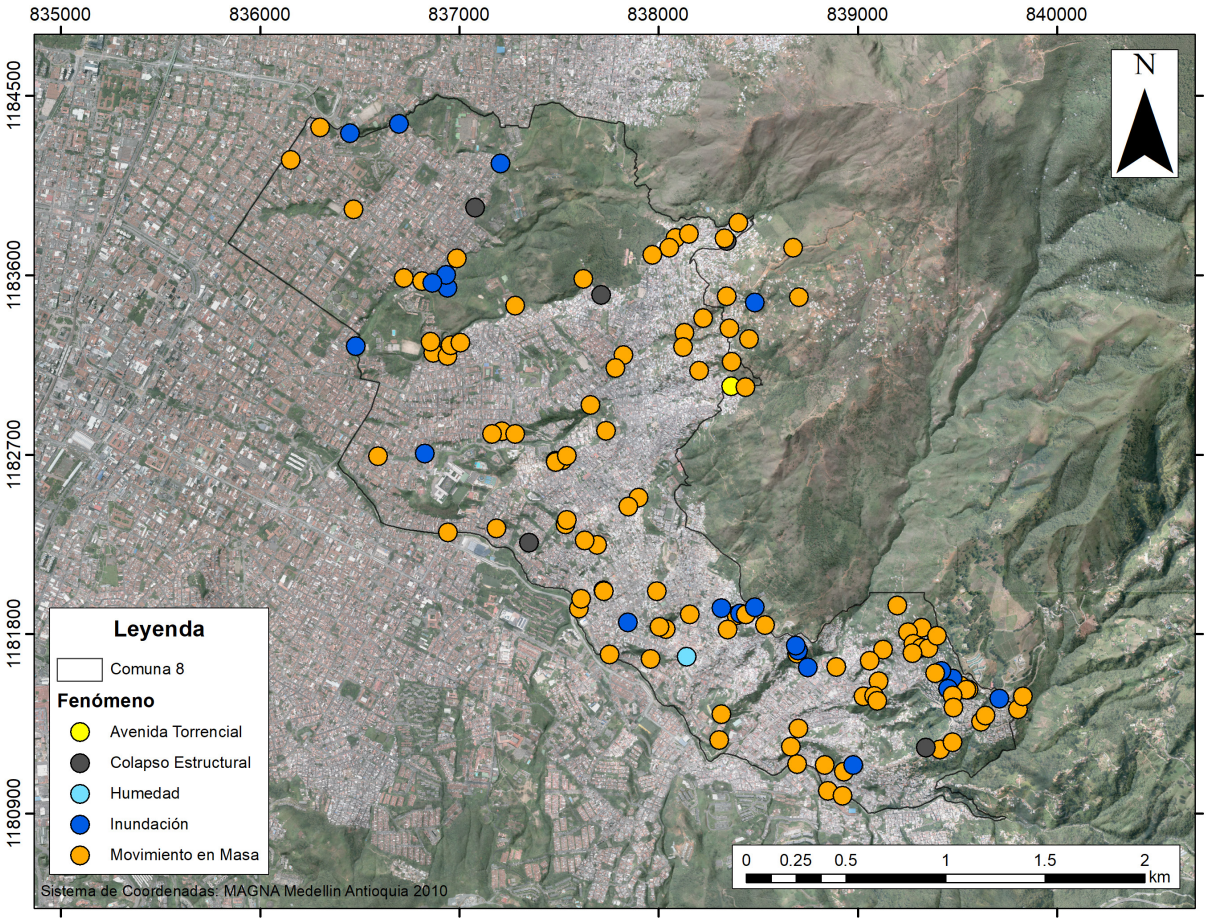

Figura 8. Mapa de los escenarios de riesgo identificados en la Comuna 8. Fuente: PIGRDACC C8.

Identificación de fenómenos amenazantes

Escenarios de riesgo asociados a fenómenos de origen hidrometereológico

Inundaciones rápidas:
Ocurren cuando, en una lluvia muy intensa, la quebrada crece de forma súbita y el agua baja con sedimentos, y fragmentos de vegetación. En la comuna, se ven favorecidas por las altas pendientes (en La Rafita y La Castro) y por condiciones urbanas como: tramos canalizados, ocupación del cauce, la llanura de inundación y los retiros, basuras y escombros dentro de la quebrada (que taponan), y la impermeabilización (más cemento + más escorrentía + crece más rápido).

Inundaciones lentas:
Se presentan en zonas más bajas y de pendiente suave, como en la quebrada La Loca. Aquí el agua tiende a acumularse y afectar viviendas, comercios y vías. El riesgo aumenta cuando el cauce y sus márgenes están ocupados y cuando hay alta presencia de residuos sólidos.

Avenidas torrenciales:
Son crecientes de gran energía que suelen activarse por lluvias intensas que generan deslizamientos, erosión y desprendimientos, aportando mucho material (arena, grava y hasta bloques grandes). Ese material puede taponar el cauce, formar un represamiento temporal y cuando se rompe, liberar agua y sedimentos de manera súbita, y bajan por sectores de alta pendiente, golpeando con fuerza en zonas más bajas, donde se depositan los materiales.

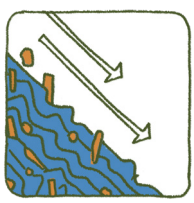

Escenarios de riesgo asociados a fenómenos de origen geológico

Movimientos en masa (deslizamientos y caídas de roca):
Los movimientos en masa ocurren cuando suelo, roca o escombros se desprenden y se desplazan ladera abajo por gravedad. En la Comuna 8 este es uno de los escenarios de riesgo más críticos, y su antecedente más doloroso fue el desastre de Villatina, el 27 de septiembre de 1987, cuando un deslizamiento desde el Cerro Pan de Azúcar causó la muerte de aproximadamente 500 personas. Los barrios con mayor número de escenarios asociados a movimientos en masa se ubican sobre todo en el límite con Santa Elena: La Sierra, Villa Turbay, Villa Liliam, Esfuerzos de Paz, Las Mirlas, Las Estancias, Llanaditas, El Pacífico, El Faro, Trece de Noviembre, La Libertad y Villatina.

¿Por qué pasa?

Factores naturales (del terreno):

+Pendientes altas y medias.

+Condiciones geotécnicas más frágiles en algunas rocas y suelos de la ladera (por ejemplo, presencia de la Dunita de Medellín).

+En algunos sectores puede haber influencia de fracturas/fallas que debilitan la ladera.

Inundaciones rápidas

Avenidas torrenciales

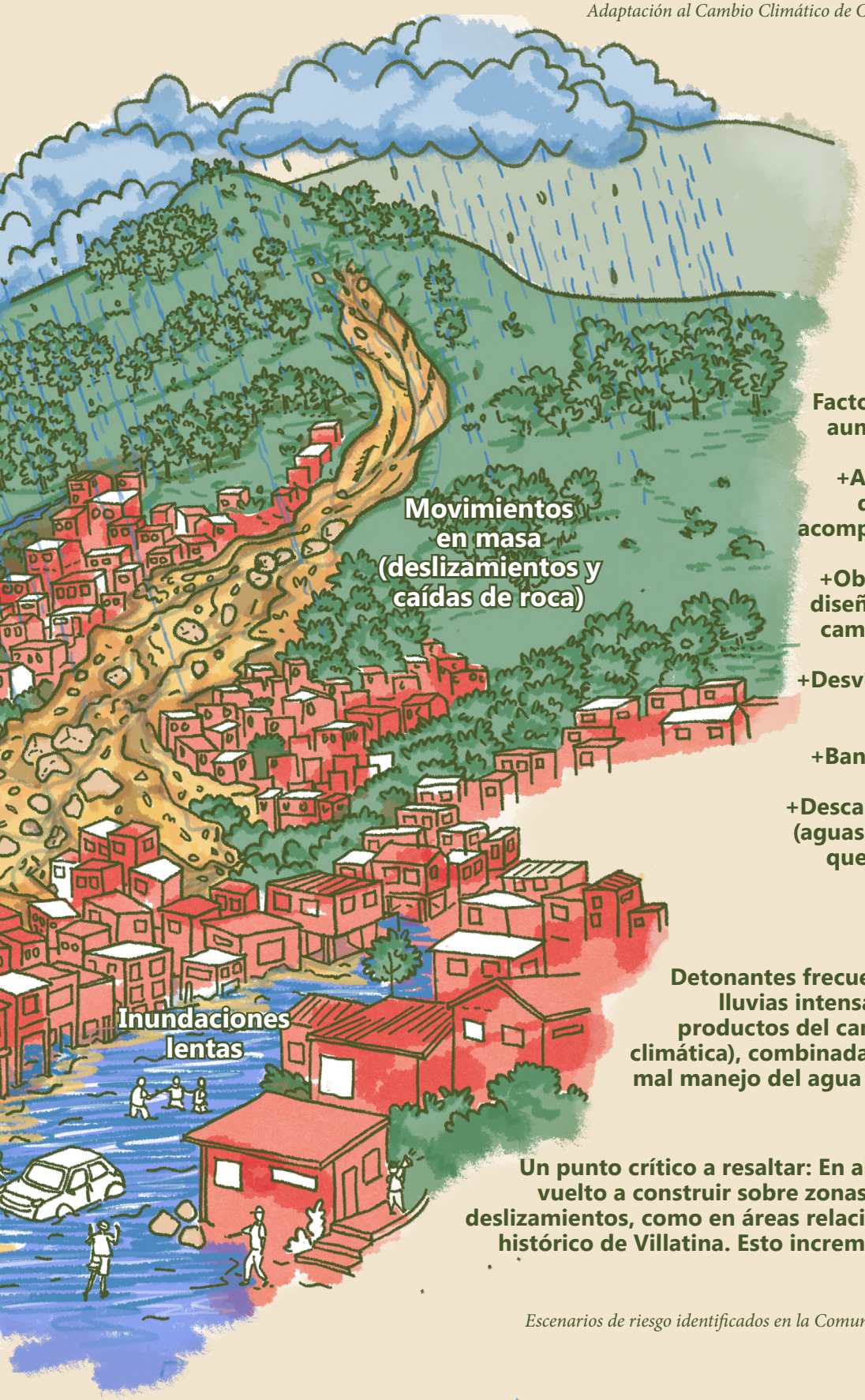

Factores humanos (que aumentan el riesgo):

+Autoconstrucción de vivienda sin acompañamiento técnico.

+Obras hidráulicas sin diseños acordes con los cambios ambientales.

+Desvío o intervención de cauces.

+Banqueos mal hechos.

+Descargas ilegales de agua (aguas lluvias o residuales) que saturan el suelo.

Detonantes frecuentes: principalmente lluvias intensas (ahora más fuertes productos del cambio y la variabilidad climática), combinadas con infiltración por mal manejo del agua y obras inadecuadas.

Un punto crítico a resaltar: En algunos sectores se ha vuelto a construir sobre zonas donde ya ocurrieron deslizamientos, como en áreas relacionadas con el evento histórico de Villatina. Esto incrementa la exposición de familias y viviendas.

Escenarios de riesgo identificados en la Comuna 8. Fuente: PIGRDACC C8

5. Caracterización de escenarios de riesgo

Se organiza según el tipo de amenaza, e incluye: antecedentes históricos, factores que aumentan la amenaza, vulnerabilidad de la población y de las viviendas, capacidades existentes, daños posibles y un análisis a futuro. Un punto importante: para la caracterización se priorizan los escenarios que, según la metodología SIRE, aparecen con nivel de riesgo Medio-Alto o Alto.

5.1 Movimientos en masa (deslizamientos)

En el plan se priorizaron 15 escenarios y se observa mayor concentración en zonas de ladera, especialmente en los barrios: San Antonio, La Sierra, Villa Turbay, Las Estancias, Villatina, La Libertad y Trece de Noviembre.

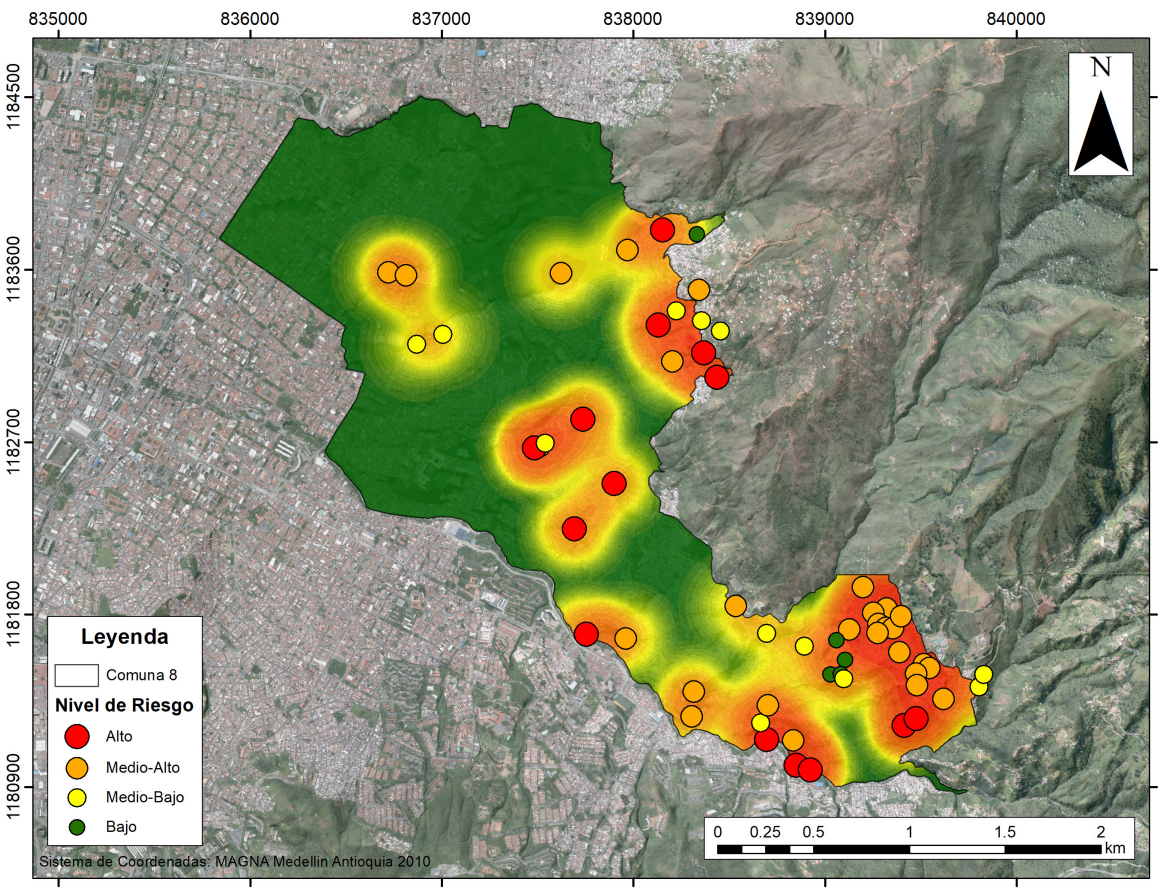

Figura 9. Densidad de puntos priorizados por movimientos en masa. Fuente: PIGRDACC C8.

Estos son los factores humanos que aumentan la inestabilidad:

+Construcción de viviendas sobre rellenos con escombros/tierra.

+Excavaciones y cortes en ladera sin soporte técnico.

+Deforestación y pérdida de cobertura vegetal.

+Manejo inadecuado de aguas lluvias: escorrentía que baja con fuerza sin canales, agua vertida sobre taludes, y drenajes sin mantenimiento.

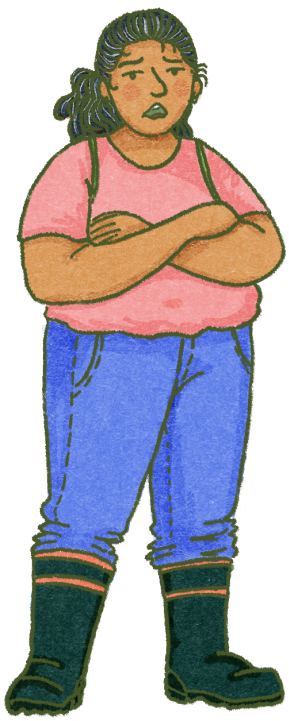

¿Qué es lo que está expuesto?

+Personas y viviendas.

+Infraestructura: senderos, vías, redes de acueducto/ alcantarillado, instituciones educativas, canchas y parques.

+Elementos ambientales: quebradas.

¿Cuáles son los daños y pérdidas potenciales?

+Pérdida de viviendas y enseres; en eventos grandes, pérdida de vidas y heridos.

+Daños a infraestructura pública (vías, colegios, redes de servicios).

+Afectación ambiental: represamiento de quebradas, pérdida de cobertura vegetal y degradación de laderas.

+Impactos sociales: desplazamiento, ruptura de redes comunitarias, afectación en salud física y mental, aumento de pobreza y desigualdad.

Mirada a futuro: ¿qué puede pasar y qué se necesita?

El riesgo puede aumentar si continúan: ocupación de zonas no aptas, crecimiento urbano no regulado en laderas, y falta de conocimiento y prevención. Para reducir la vulnerabilidad se propone combinar:

Medidas estructurales (obras): contención y estabilización de taludes, manejo de escorrentía y drenajes, técnicas de bioingeniería, obras en puntos críticos priorizados.

Medidas no estructurales (organización y prevención): buenas prácticas de construcción, formación comunitaria, manejo adecuado de residuos, revegetalización y cuidado de la cobertura vegetal.

Medidas de intervención frente a movimientos en masa :

Conocimiento del riesgo (saber dónde y por qué):

Buscan que la comunidad y las instituciones tengan información clara y actualizada sobre el territorio, y que se fortalezca la prevención.

- Elaborar y socializar mapas detallados de amenaza por movimientos en masa.
- Realizar estudios geotécnicos y de estabilidad de taludes en zonas priorizadas.
- Instalar monitoreo del riesgo (técnico y/o comunitario) en puntos críticos, que incluya la instalación de señalización.

Reducción del riesgo (disminuir la probabilidad y el impacto):

Incluyen acciones estructurales (obras) y no estructurales (formación, mantenimiento), con un énfasis fuerte en el manejo del agua.

- Implementar y mantener redes de drenaje y alcantarillado
- Desarrollar sistemas de captación de aguas lluvias en viviendas, espacios públicos y comunitarios para evitar saturación del suelo.
- Controlar la escorrentía en taludes propensos a erosión con obras de captación y conducción.
- Evitar descargas de agua sobre laderas (mejorar bajantes, canaletas y conexiones).
- Implementar obras recomendadas en estudios de detalle.

Manejo del desastre (prepararse para responder y recuperarse):

Se enfocan en mejorar la respuesta rápida y la recuperación posterior.

- Realizar simulacros periódicos (colegios, espacios comunitarios y lugares públicos/privados) ante escenarios por movimientos en masa.
- Fortalecer la información comunitaria: qué hacer, a dónde ir, a quién llamar, rutas y puntos de encuentro.
- Fortalecer los comités comunitarios de GRD con equipos, herramientas y capacitación.
- Elaborar plan de recuperación postevento con prioridades, responsabilidades y recursos.

5.2. Inundaciones y avenidas torrenciales

En la Comuna 8, las inundaciones y las avenidas torrenciales están muy relacionadas, porque ambas ocurren alrededor de quebradas y sistemas de drenaje que, cuando se taponan o colapsan, afectan viviendas, vías y servicios. En el PIGRDACC se logró caracterizar con más detalle las inundaciones; por eso, en esta guía se integran en un mismo apartado y se explica lo torrencial solo cuando aplica.

Caracterización de la amenaza (¿dónde y por qué?)

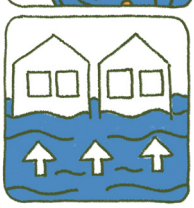

Inundaciones: Se reportan inundaciones recurrentes en barrios como Villa Hermosa, Sucre, La Mansión, Las Estancias, San Miguel, La Ladera y El Pinal, principalmente por su cercanía a quebradas y por problemas de drenaje. Las causas que más se repiten son: deterioro o baja capacidad del alcantarillado y drenajes, filtraciones y afloramientos de agua, infraestructura hidráulica precaria, taponamientos por residuos sólidos, y aumento de la escorrentía por impermeabilización del suelo. También, las inundaciones se presentan en varias vías donde el agua escurre por la calle y dificulta el paso de personas e incluso y cierra el paso para transitar por ellas (debido a la fuerza y la cantidad el agua) ya sea porque el alcantarillado no dio abasto, o porque la precipitación es muy intensa (mucha agua en muy poco tiempo).

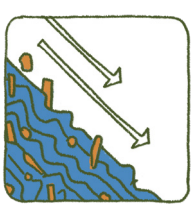

Avenidas torrenciales: Se reconoce sectores con probabilidad de ocurrencia por su topografía y antecedentes. Requieren especial atención las áreas cercanas a quebradas o tramos críticos como: Santa Elena, La Loca, La Rafita, Chorro Hondo, La castro y La Aguadita. En estos sectores, el riesgo aumenta cuando se juntan factores como basura y escombros en el cauce (taponamientos), vertimientos de aguas residuales, vegetación excesiva dentro del canal (sin manejo), deforestación en las márgenes, y erosión con arrastre de materiales que pueden formar represamientos y luego liberar agua de forma brusca.

Elementos expuestos y vulnerabilidad

- Personas y viviendas, sobre todo cerca de retiros de quebradas.

- Infraestructura: senderos, puentes, vías, redes de acueducto/alcantarillado e instituciones educativas.

- Elementos ambientales: quebradas que se afectan con obstrucciones y acumulación de materiales.

- Ambiente: daños en cauces y quebradas.
- Impacto social: desplazamientos y aumento de vulnerabilidad económica.

Posibles daños y pérdidas

- Salud y seguridad: lesiones, enfermedades asociadas a agua contaminada e impactos psicológicos.

- Pérdidas materiales: daños en viviendas y enseres.

- Infraestructura pública: afectaciones en vías, puentes, colegios y redes hidrosanitarias.

- Servicios: interrupciones de agua, saneamiento, energía, gas y telecomunicaciones.

Análisis a futuro

El riesgo puede aumentar si continúan la ocupación de retiros, los taponamientos por residuos y la falta de mantenimiento. Reducirlo depende de control del uso del suelo, mejoramiento hidráulico, limpieza y mantenimiento permanente, y educación comunitaria. En los sectores con probabilidad de avenidas torrenciales, es clave evitar condiciones que favorezcan represamientos (basura, escombros, erosión y deforestación en márgenes).

Medidas de intervención frente a inundaciones y avenidas torrenciales:

Conocer el riesgo (información y educación):

- Mapear y señalizar las zonas con inundación frecuente y los sectores con riesgo de avenida torrencial.
- Talleres barriales para reconocer señales de peligro y acordar qué hacer antes, durante y después.
- Socializar rutas de evacuación y puntos de encuentro.
- Promover el cuidado de quebradas y drenajes: no botar basura, no hacer desvíos.
- Revisar y actualizar estudios técnicos cuando se requiera
- Fortalecer el monitoreo y la alerta temprana (comunitaria y/o técnica) donde sea necesario.

Reducir el riesgo (obras y mantenimiento):

- Limpiar y mantener quebradas, alcantarillas, cunetas y canales.
- Mejorar la capacidad del drenaje y alcantarillado para evitar reboses, fugas y colapsos.
- Controlar el agua lluvia: captar y conducir escorrentías en viviendas, senderos y vías.
- Proteger y estabilizar cauces y márgenes en tramos críticos.
- Cuidar la cobertura vegetal en orillas y laderas.

Prepararse y responder (organización comunitaria):

- Hacer simulacros en colegios, organizaciones y barrios (inundación/creciente súbita).
- Fortalecer los comités comunitarios de GRD con equipos básicos y formación.
- Definir roles claros: quién alerta, quién acompaña evacuación, quién apoya a personas mayores, niños y animales.
- Tener un plan de recuperación: qué se prioriza, a quién se reporta, cómo se gestiona ayuda y reconstrucción.

6. Mirada a futuro (escenarios prospectivos)

El cambio climático está transformando los patrones meteorológicos: lluvias más intensas, sequías prolongadas y fenómenos que aumentan riesgos como inundaciones, avenidas torrenciales y movimientos en masa. Por eso, el plan plantea que mejorar la gestión del riesgo y adaptarse al cambio climático no depende de una sola obra: requiere educación, organización comunitaria, difusión de información y coordinación real con las instituciones

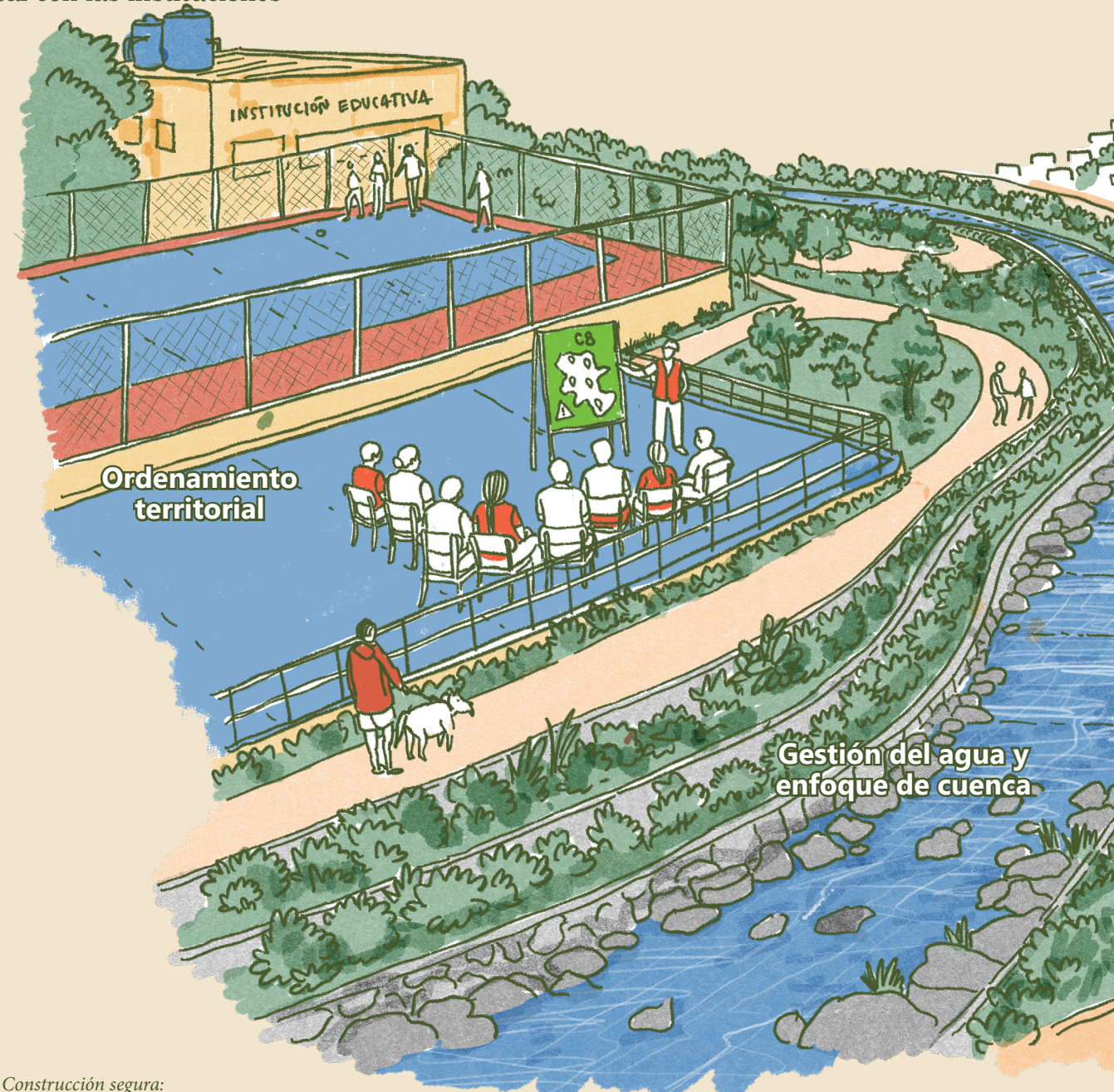

2. Construcción segura:
- Campañas de construcción segura basadas en la NSR-10 (norma de sismo-resistencia) y en buenas prácticas de construcción.
- Reforzar el respeto por los retiros de quebradas (no ocupar, no tapar, no construir).

1. Organización y preparación comunitaria:
- Fortalecer los Comités Comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres y crear/activar Comisiones de Gestión del Riesgo en las JAC.
- Formar a personas organizadas y no organizadas en primeras respuestas básicas ante emergencias.
- Promover una idea central: "convivencia segura con el riesgo" (saber qué hacer, qué evitar y cómo reducir daños sin normalizar el peligro).

3. Gestión del agua y enfoque de cuenca:
- Limpieza de quebradas y jornadas de limpieza de calles (para evitar taponamientos).
- Proponer el enfoque de cuenca para las 19 microcuencas de la comuna (mirar las quebradas "desde arriba hasta abajo", no por pedacitos).
- Talleres sobre uso y almacenamiento de aguas lluvias (captación y manejo seguro).

4. Ordenamiento territorial:
- Impulsar la formulación del BUR-NOR como determinante de ordenamiento que puede apoyar gestión del riesgo y adaptación climática.
- Avanzar en instrumentos de planificación (por ejemplo PLRU: Planes de Legalización y Regularización Urbanística) orientados a vivienda y hábitat adaptados al cambio climático.
- Promover Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) Azules (relacionadas con el agua) y verdes (relacionadas con lo vegetal), por ejemplo, revegetalización, manejo de laderas, corredores verdes) y siembra/recuperación de espacios verdes.

II

Componente programático

1. Objetivos estratégicos

Mejorar el conocimiento del riesgo y la adaptación al cambio climático.
¿Qué busca? Entender mejor cómo es el territorio y dónde están los puntos críticos.

Implementar medidas para reducir el riesgo y adaptarse al cambio climático.
¿Qué busca? Prevenir y disminuir daños antes de que ocurra la emergencia.

Aumentar la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres.
¿Qué busca? Que la comuna esté mejor preparada para responder rápido y bien cuando ocurra una emergencia.

Fortalecer la gobernanza e institucionalidad con desarrollo comunitario.
¿Qué busca? Que la gestión del riesgo y la adaptación climática se hagan con una coordinación real y con liderazgo comunitario.

2. Programas y proyectos

El componente programático es la parte que aterriza el plan en acciones concretas: se concreta en 14 programas y 45 ideas de proyectos. Para construirlo, se elaboró una matriz programática (tipo plan de acción), tomando como referencia los pilares de la gestión del riesgo: Conocimiento del riesgo; Reducción del riesgo; Manejo de emergencias; y Fortalecimiento comunitario e institucional (Gobernanza). Este componente se construyó bajo un enfoque de colaboración y co-creación entre la comunidad y las instituciones, buscando acciones concretas para el territorio.

Matriz programas y proyectos:

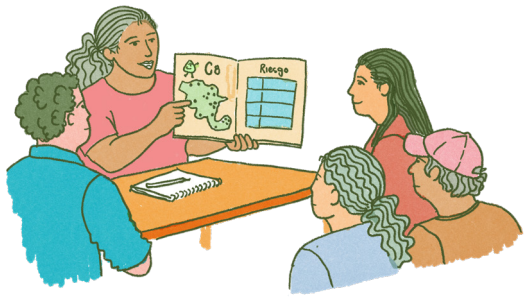

Eje 1: Conocimiento	
Programa	**Ideas de proyecto**
C1. Actualizar y evaluar las condiciones ambientales, forestales, geológicas, geotécnicas e hidrológicas de la comuna	Actualización cartográfica de amenaza y riesgo por movimientos en masa, inundaciones/avenidas torrenciales e incendios forestales.
	Talleres de socialización de la información técnica: zonas con condición de riesgo, puntos críticos y medidas de prevención por fenómeno.
	Estudios hidráulicos e hidrológicos en quebradas y tramos priorizados para definir necesidad de optimización, ampliación o nuevas obras de drenaje.
	Estudios ambientales de base climática: análisis de variabilidad/cambio climático local, estado de recursos hídricos y coberturas vegetales.
	Estudios geológicos y geotécnicos en áreas priorizadas por movimientos en masa para diagnóstico de estabilidad y definición de medidas de mitigación.
	Actualización de estudios de detalle y priorización/implementación de obras recomendadas que mantengan vigencia técnica y pertinencia territorial.
C2. Seguimiento de las zonas priorizadas con condición de riesgo	Implementación de sistemas de monitoreo para movimientos en masa, combinando instrumentación comunitaria y técnica.
	Implementación y fortalecimiento de Sistemas de Alerta Temprana (SAT) en quebradas con condición de riesgo por inundación y avenida torrencial.
	Desarrollo de metodologías y monitoreo para áreas con riesgo de incendios de cobertura vegetal.
C3. Fortalecer el conocimiento sobre la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático	Memoria histórica del riesgo en la comuna (relatos, hitos y mapas de memoria) para fortalecer percepción de riesgo y aprendizaje colectivo
	Elaboración de manuales comunitarios de buenas prácticas en Gestión del Riesgo de Desastres y Mitigación/Adaptación al Cambio Climático
	Definición y socialización de métodos y zonas para la disposición de escombros y residuos, para prevenir taponamientos y puntos críticos
	Implementación de la campaña “Ocho por la 8” como estrategia pedagógica y de movilización comunitaria en Gestión del Riesgo y Adaptación.
C4. Capacitar la comunidad en estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático, y en la gestión del riesgo	Capacitaciones sobre Sistemas de Alerta Temprana (SAT): interpretación de datos, activación de alarmas, rutas de evacuación y puntos de encuentro.
	Campañas de construcción segura: normativa sismo-resistente (NSR-10) y criterios de adaptación climática (manejo de escorrentía, materiales).
	Capacitaciones prácticas en uso/almacenamiento de aguas lluvias, compostaje y manejo integral de residuos sólidos.
C5. Estrategia de difusión de la GRD y la ACC	Divulgación de instrumentos de planificación relacionados con GRD y ACC (comunal, distrital, departamental y nacional) y cómo usarlos para la gestión del territorio.
	Socialización de la reglamentación de uso del suelo y criterios/métodos constructivos permitidos (POT, retiros), con lenguaje accesible.

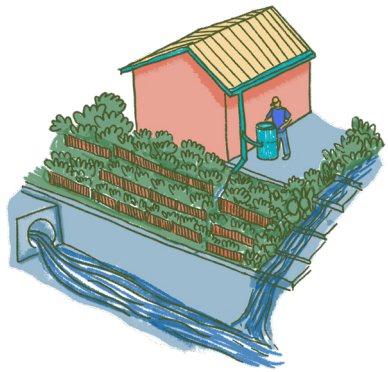

Eje 2: Reducción	
Programa	**Ideas de proyecto**
R1. Medidas preventivas y correctivas para reducir el riesgo	Aumento y adecuación de la capacidad hidráulica de drenajes, redes de alcantarillado y tramos de quebradas, en escenarios priorizados por inundación y avenida torrencial.
	Mantenimiento de sumideros, canaletas, cunetas, vertederos, redes de alcantarillado y quebradas en los puntos críticos identificados.
	Regulación de escorrentía y aguas lluvias en taludes vulnerables a erosión, mediante adecuación/optimización de desagües y canales en viviendas y vías.
	Prácticas de reforestación para control de erosión y sedimentación en laderas y quebradas.
	Metodologías educativas para identificar y establecer ecohuertas y sistemas agroforestales en terrenos no aptos para construcción.
	Proyectos piloto de economía circular (aprovechamiento de residuos, compostaje, reciclaje y reducción de disposición final).
	Regeneración de ecosistemas degradados en quebradas, articulando educación ambiental y monitoreo comunitario.
	Pilotos de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) para reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.
R2. Medidas de mitigación del riesgo	Restauración de cobertura vegetal en bordes de quebradas y laderas susceptibles a erosión, usando SbN y técnicas de bioingeniería.
	Ejecución de obras de estabilización y protección de laderas y cauces, y otras medidas recomendadas en estudios geotécnicos y de detalle.
	Adecuación de obras para control de escorrentía en taludes con procesos activos de erosión, infiltración y remoción en masa.
	Intervención de zonas con deficiencias en infraestructura de alcantarillado que generan inundaciones y daños recurrentes en viviendas.
	Actualización de diseños de obras con vigencia expirada en los estudios geológicos–geotécnicos y de detalle, para viabilizar su ejecución.
R3. Gestión, vigilancia y control territorial institucional	Fortalecimiento del control territorial institucional: seguimiento a ocupación en laderas, retiros de quebradas, cumplimiento de normativas y acciones correctivas cuando haya riesgo.

Eje 3. Respuesta a emergencias y desastres	
Programa	**Ideas de proyecto**
RE1. Preparar y ejecutar la respuesta	Simulacros periódicos de emergencias y desastres en instituciones educativas, sedes comunitarias y espacios públicos y privados.
	Información comunitaria para actuar ante emergencias (materiales pedagógicos, redes de comunicación y puntos de información).
	Estrategia Comunitaria de Respuesta a Emergencias (ECRE) para la Comuna 8 (roles, protocolos de activación, rutas, puntos de encuentro y contactos).
	Fortalecimiento de comités comunitarios de GRD activos: dotación de equipos y herramientas, y jornadas de capacitación.
RE2. Plan de Recuperación Post-Desastre	Plan de recuperación postevento: prioridades, responsables y recursos necesarios para una recuperación rápida y efectiva.

Eje 4: Gobernanza	
Programa	**Ideas de proyecto**
G1. Fortalecer las organizaciones comunitarias en políticas públicas de GRD y adaptación al cambio climático	Formación para líderes sobre políticas públicas y legislación en GRD, para fortalecer su incidencia y corresponsabilidad.
	Fortalecer organizaciones comunitarias para impulsar medidas de reducción/mitigación en GRD y adaptación al cambio climático.
	Redes de comunicación y colaboración entre comités y procesos de GRD de la comuna, para compartir experiencias, recursos y buenas prácticas.
G2. Articular instituciones y comunidad para comunicar mejor necesidades en GRD y cambio climático	Campañas de sensibilización y programas educativos con instituciones educativas y programas comunales.
	Creación de Comisiones Comunitarias de Gestión del Riesgo de Desastres (CCGRD), conforme a la Ley 2166 de 2021.
G3. Apropiación territorial y vivienda segura en clave de riesgo y clima	Apoyar la formulación de instrumentos de segundo y tercer nivel del POT (macroproyectos y planes de legalización) con enfoque de GRD y adaptación al cambio climático.
	Fortalecer la articulación interinstitucional y comunitaria para coordinar acciones en gestión del riesgo y cambio climático.
G4. Control y vigilancia administrativa	Materializar acciones de gestión, vigilancia y control territorial institucional para la reducción y mitigación del riesgo.

¡Vecinas y vecinos!
Aquí se encuentran las claves para que juntos gestionemos a nivel comunitario e institucional la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático.

La implementación del PIGRDACC C8 requiere de la articulación y corresponsabilidad entre instituciones del gobierno y organizaciones comunitarias, como:

-Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (DAGRD): cumple un rol de coordinación técnica del plan, articulación interinstitucional y seguimiento

-Secretaría de Medio Ambiente (SMA): lidera componentes ambientales: educación ambiental, restauración, manejo de coberturas y gestión de quebradas en su competencia.

-EPM y Secretaría de Infraestructura Física (SIF): tienen responsabilidades clave en redes y obras (drenajes, alcantarillado, intervenciones hidráulicas y mantenimiento).

-Departamento Administrativo de Planeación (DAP): orienta el ordenamiento y la articulación con instrumentos como POT y macroproyectos.

-Secretaría de Gestión y Control Territorial (con apoyo de Inspecciones de Policía cuando aplique): aportan control del uso del suelo y vigilancia administrativa.

-SIATA y AMVA: tareas de soporte técnico, ya que contribuyen con monitoreo, datos y capacidades para alertas tempranas.

-Dentro de lo comunitario, la JAL, las JAC, mesas y comités (incluidos comités/comisiones de GRD): son fundamentales para priorizar, monitorear, socializar información, activar redes barriales y sostener procesos formativos.

3. Articulación con otros instrumentos de planificación

El PIGRDACC no es un plan "aislado". La idea es que sirva para conectar y fortalecer otras herramientas de planificación existentes. Esta articulación se plantea bajo el principio de concurrencia: que comunidad e instituciones trabajen de forma coordinada, sin duplicar esfuerzos.

¿Con cuáles instrumentos se articula?

Nivel Comuna:
- PDL (Plan de Desarrollo Local)
- PAAL (Plan de Acción Ambiental Local).

Nivel Distrito/ciudad:
- Plan de Ordenamiento Territorial (POT)
- Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) 2015–2030
- Plan de Acción Climática (PAC) 2020–2050
- Política Pública Distrital de Gestión del Riesgo.

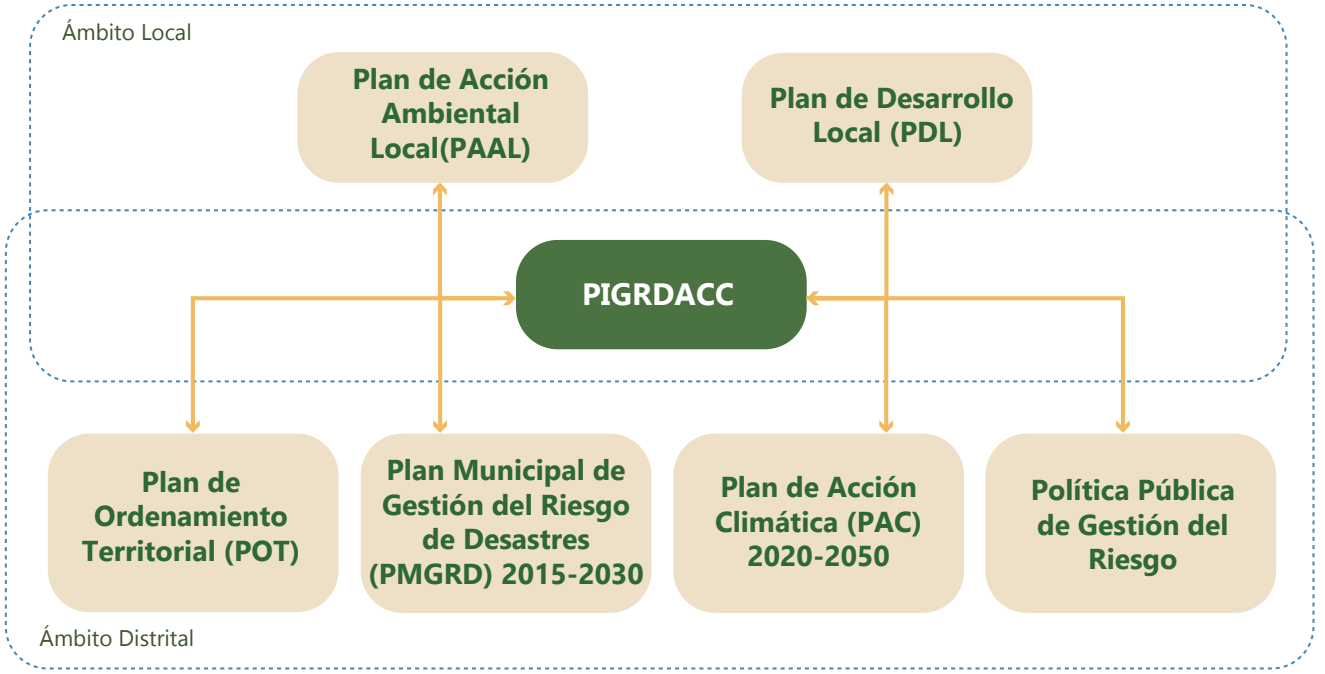

Figura 10. Articulación del PIGRDACC con instrumentos de planificación. Fuente: PIGRDACC C8.

4. Fuentes de financiación

El objetivo no es únicamente gestionar recursos, sino co-crear y co-producir intervenciones de manera colaborativa entre diferentes organizaciones e instituciones.

4.1 Recursos del Distrito: presupuesto público

Plan de Desarrollo Distrital (PDD):

El Plan va más allá de un solo gobierno, el objetivo es que sus acciones se incluyan en los Planes de Desarrollo del Distrito hasta 2035, buscando escalar la inversión en la Comuna 8 de manera sostenida, asignando recursos y estableciendo un sistema de seguimiento.

Planeación Local y Presupuesto Participativo (PLyPP):

Aunque es una parte menor del presupuesto, es el mecanismo donde la comunidad tiene más poder de decisión. Organizaciones comunitarias, JAC, JAL y el CCP deben gestionar para que se prioricen proyectos del PIGRDACC en la agenda de la comuna.

4.2 Cooperación internacional

Fuente clave para financiar proyectos mediante apoyo de gobiernos, organismos internacionales, academia, ONG y sector privado, no solo con dinero, sino también con conocimiento, tecnología y experiencias. Gestión de forma articulada entre el DAGRD, las organizaciones y la institucionalidad, especialmente con la Agencia de Cooperación e Inversión (ACI).

4.3 Sector privado

Gestionar recursos del sector privado nacional e internacional para apoyar programas y proyectos, especialmente como complemento a inversiones más grandes que se hagan en el territorio.

5. Mecanismo de seguimiento y evaluación del PIGRDACC

Se propone un Sistema de Seguimiento y Evaluación (SSE) con indicadores, metas y responsables. La idea es medir avances y resultados durante toda la vigencia del Plan (2025–2035), y para rendir cuentas, corregir el rumbo y mejorar decisiones.

Se plantea medir en tres tiempos:
-Corto plazo: hasta 4 años
-Mediano plazo: hasta 8 años
-Largo plazo: hasta 12 años

En el PIGRDACC, las medidas de corto plazo son aquellas que pueden activarse en los primeros años para reducir riesgo inmediato y proteger la vida, especialmente en puntos críticos. En general, la prioridad inicial debe ponerse en:

1. Acciones de mantenimiento y corrección urgente donde se repiten emergencias.

2. Monitoreo y alertas tempranas en tramos y escenarios priorizados.

3. Organización y preparación (fortalecimiento de comités y comisiones, redes de comunicación, simulacros y rutas de evacuación).

4. Dejar lista la información técnica y comunitaria que permita gestionar recursos.

Estas medidas son la base para que luego las inversiones de mediano y largo plazo (obras mayores, restauración y proyectos estructurales) tengan mejor impacto y sostenibilidad.

Primeros pasos por eje:

Eje 1 – Conocimiento: actualizar mapas de zonas críticas; iniciar monitoreo/SAT donde aplique; socializar y validar con talleres por nodo o sector.

Eje 2 – Reducción: mantenimiento de redes y quebradas; intervención urgente en puntos que generan afectación recurrente; control de escorrentías.

Eje 3 – Respuesta: simulacros y rutas; activar y fortalecer ECRE; dotación y capacitación básica a comités/comisiones y redes comunitarias.

Eje 4 – Gobernanza: articulación interinstitucional; difusión de instrumentos de planeación.

¿Quién hace el seguimiento?

El Plan define al DAGRD como la entidad competente para liderar el seguimiento y la evaluación del PIGRDACC, en coordinación con Secretarías y entidades del Distrito, entes descentralizados, y con organizaciones sociales y comunitarias.

¿Cómo llevar el Plan a la práctica?

Esta cartilla es una herramienta de gestión comunitaria para convertir el PIGRDACC en acciones concretas y decisiones públicas que mejoren la convivencia segura con el riesgo en la Comuna. Para que el plan se cumpla, la clave es llevar sus propuestas a los espacios donde se define la inversión y el ordenamiento del territorio.

Un primer paso es asegurar que las propuestas del **PIGRDACC y del PAAL queden incorporadas en la formulación del Plan de Desarrollo Local (PDL) de Comuna 8**, que se trabajará en 2026 y tendrá horizonte de 12 años desde 2027. Esto es estratégico porque lo que queda en el PDL es lo que después se puede priorizar en Presupuesto Participativo (PP). Por eso, en cada ciclo anual de PP, las organizaciones pueden usar la cartilla para sustentar y priorizar proyectos en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático.

Para las obras y proyectos de reducción del riesgo de mayor escala, y que suelen superar la capacidad de PP, **es clave la gestión con recursos ordinarios del Distrito a través del Plan de Desarrollo Distrital (PDD).** La articulación con la JAL es fundamental para impulsar propuestas, sostenerlas técnicamente y hacer seguimiento a su inclusión en los Planes Operativos Anuales de Inversión (POAI).

Además, muchas decisiones que afectan el riesgo se juegan en el ordenamiento territorial. Por eso es importante participar en los espacios de discusión del POT y, de manera prioritaria, incidir en la **formulación del macroproyecto BUR-NOR y en la implementación de la Transversalidad Santa Elena,** para que las medidas del Plan queden incorporadas. Esto requiere pedagogía y apropiación comunitaria: mientras más personas conozcan el plan, más fuerza tendrá la comuna para defender sus propuestas.

Finalmente, para ampliar el alcance, la cartilla puede **circular también en colegios y procesos juveniles:** formar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en GRD y ACC fortalece la preparación comunitaria y ayuda a sostener el plan en el tiempo. Hacia la ciudad, esta experiencia de liderazgo comunitario y articulación con la academia puede servir como referente para seguir construyendo justicia climática.

https://es.globalurbancollaborative.org/increasingresilience

Si quieres acceder al PIGRDACC completo y a la cartografía puedes escanear el siguiente código QR, para consultar el documento técnico cuando sea necesario.

Además puedes contactar a la Mesa de Vivienda y Hábitat de la Comuna 8 a través de las redes sociales: @mesadeviviendacomuna8

Si quieres contactarte con el DAGRD puedes hacerlo a través de: @dagrdmedellin

Guía Comunitaria del Plan Integral de Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático de Comuna 8 (PIGRDACC C8).

Primera edición: Medellín, abril de 2026.

Ilustración, diseño y diagramación: Proyecto NN.

Impresión: Taller Colmillo.

Impreso y hecho en Colombia.

Licencia Creative Commons: Atribución - No Comercial.

Cómo citar: Mesa de Vivienda y Hábitat Comuna 8, Universidad Heriot Watt y Universidad de Edimburgo (2026). Guía Comunitaria del Plan Integral de Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático de Comuna 8 (PIGRDACC C8).

MESA DE VIVIENDA Y HÁBITAT COMUNA 8

HERIOT WATT UNIVERSITY

THE UNIVERSITY OF EDINBURGH

THE UNIVERSITY *of* EDINBURGH
Edinburgh College of Art

MESA DE VIVIENDA Y HABITAT COMUNA 8

HERIOT WATT UNIVERSITY
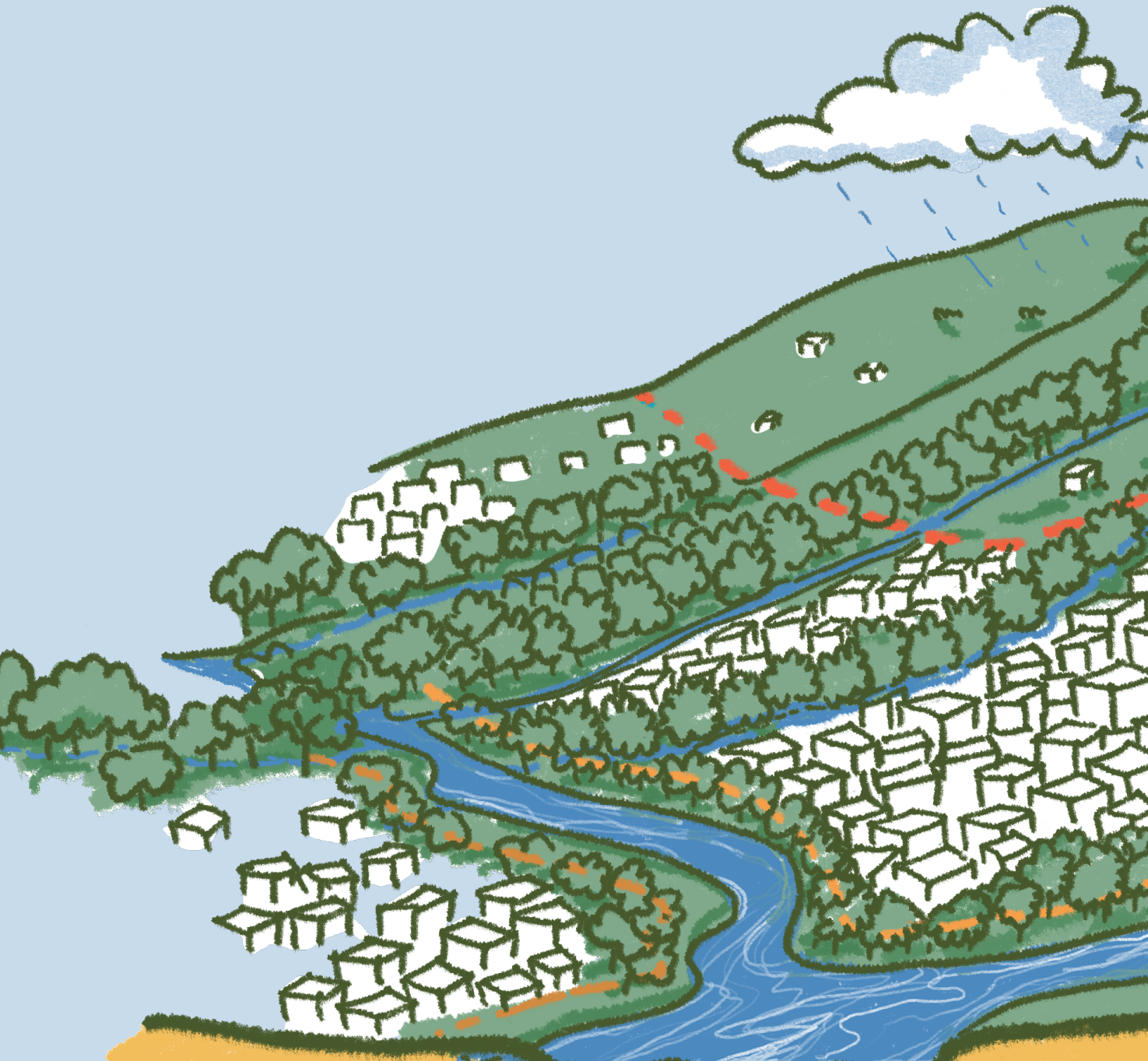
THE UNIVERSITY of EDINBURGH
Edinburgh College of Art